ISSN 2422-796X

DESAFÍOS

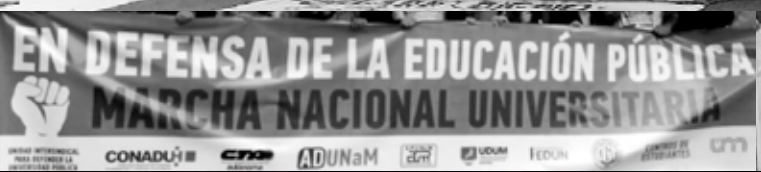

LA REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN COMUNIDAD, SALUD Y SALUD MENTAL

junio 2024
VOL. 17 - AÑO XI N°1

DIRECCIÓN

Mgter. Rosana Benítez

COMITÉ ACADÉMICO

Prof. Cristian Garrido

Mgter. Carlos López

REFERATO

Dra. Laura de Perini

Psicóloga Julieta Camera

Lic . Prof. Fabián Batista Dos Santos

COLABORADORES

Lic. Emiliano Barrios

Lic. Flavia Reinaldo

Lic. Analía Oviedo

Estudiante Melissa Kaiser

MAQUETACIÓN

María Carmela de Perini

CONTACTO

desafiosfhycs@gmail.com

saludmentalfhycs@gmail.com

ISSN 2422-796X
JUNIO 2024
VOL. 17 - AÑO XI N°1

EDITORIAL

Nuestro ***Desafío*** se escribe en un escenario atravesado por cuestionamientos a la solidaridad – la comunidad – los procesos comunitarios; etc., que fundan prácticas territoriales y en ellas, se permiten la distribución de valores que promueven ciudadanía.

El proyecto político actual y vigente, basado en el fortalecimiento del individualismo egoísta, deriva en estigmatizaciones, múltiples maneras de quebrar la resistencia, idealización subjetiva en el pragmatismo virtual, etc., hasta promover la cancelación de categorías que han organizado la vida social y política comunitaria como: democratización de las relaciones; integración social; inclusión, justicia social, etc.

Las prácticas territoriales como: interdisciplina – comunidad – derechos- inclusión, están siendo invisibilizadas u omitidas en la agenda estatal y, se acompañan con medidas de judicialización de la protesta, desfinanciamiento de programas y proyectos, así como también, cancelaciones de relaciones laborales y otras estrategias de disciplinamiento.

La facultad, dentro de la Universidad Pública y Gratuita, es el espacio que nos convoca como equipo docente, de investigación y de extensión y, en particular, el aula es el lugar donde se expresa la vida cotidiana de las, los, les estudiantes atravesados por la disputa de sentidos y significados, a causa de las múltiples y constantes tensiones acerca de ¿Cuáles son

las estrategias posibles para confrontar este modelo cuando la extrema vulnerabilidad paraliza, oprime, silencia, despersonaliza, provocando profundas desigualdades?

En este contexto, nuestra resistencia implica continuar con la propuesta de socializar nuestras perspectivas, nuestros saberes; las experiencias, y que, con la apertura y sostenimiento de este espacio, se fortalezcan las iniciativas para expresar el compromiso con los DDHH, la justicia social y la constante búsqueda de igualdad.

A las personas que nos acompañan, desde la cercanía en el cotidiano o en las distancias territoriales, a quienes acompañan en las lecturas y las discusiones, con quienes compartimos este espacio y otros, a las amistades que nos envían sus publicaciones, y encuentran aquí un lugar para expresar/manifestar sus ideas y construcciones, muchas gracias por continuar apoyando la idea de construcción de una red de comunicación y resistencia.

El equipo de Desafíos

índice

7 ***EXPERIENCIAS COMUNITARIAS-SOLIDARIAS: RELATOS DESDE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES***

8 ***HABLEMOS DE AUTISMO: EXPERIENCIAS DESDE FAPADHEA.*** Orellano Serena

13 ***MARCAS EN LA PIEL: REFLEXIONES ACERCA DE LO AFECTIVO-EMOCIONAL-CORPORAL EN EL ABORDAJE DE SITUACIONES DE VIOLENCIAS DE GÉNERO DESDE EL TRABAJO SOCIAL.*** Lic. Angeles Caliva

18 ***EXPLORANDO NUEVAS FRONTERAS: REALIDAD VIRTUAL COMO ALIADA (...) EN EL ÁMBITO COMUNITARIO.*** Pedrazzini Patricia Liliana, Duarte Martinelli Evelyn Jordana

25 ***"ABRIENDO CAMINOS": LA INTEGRACIÓN DE LA ENFERMERÍA A TRAVÉS DEL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL.*** Enf. Alegre, Karina, Enf. Suarez, Lucas

31 ***GÉNERO Y SALUD MENTAL***

32 ***LA CARGA MENTAL DE LAS MUJERES COMO CUESTIÓN SOCIAL.*** Esp. Rocío Solange Strupsceki

36 ***MEMORIA***

37 ***CONSTRUIR MEMORIA: EXPERIENCIAS DESDE LA EXTENSIÓN Y LA FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL.*** Valentina Sol Gimenez, Agustina Fernanda Brites, Brenda Magali Fraga, Ramón Javier Medina

42 ***LA CUESTIÓN LABORAL HOY. UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL COMO TRABAJADORES ASALARIADOS.***

43 ***REFLEXIONES SOBRE LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES (...).*** Florencia A. Ríos

46 ***Y OTRA VEZ...TRANSITANDO EL ITINERARIO DE LA INCERTIDUMBRE HASTA LA SENSACIÓN DE NO PERTENECER...*** Laura de Perini

52 ***EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA. DESAFÍOS Y MODOS DE RESISTENCIAS.***

53 ***NUEVOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA ANTE EL AUGE DE LA PRECARIEDAD Y MERCANTILIZACIÓN DE LAS RELACIONES Y NECESIDADES HUMANAS***
María Lara Montero

58 ***LA UNIVERSIDAD SERÁ PÚBLICA O NO SERÁ: LA RESISTENCIA COMO MOTOR EN LA ERA JAVIER MILEI.***
Rita Ayala

61 ***NOVEDADES***

Experiencias Comunitarias-Solidarias

Relatos desde las organizaciones sociales

Hablemos de autismo: ***Experiencias desde FAPADHEA***

(Fundación de Apoyo a Padres de Hijos del Espectro Autista)

Orellano Serena[1]

Luego de casi un siglo desde los primeros reconocimientos médicos de los comportamientos asociados al autismo, el diagnóstico de este trastorno del neurodesarrollo ha sido objeto de continua atención y debate en la comunidad médica y científica. A lo largo de los años, han surgido avances significativos en la comprensión e identificación del autismo, sin embargo, persisten desafíos importantes en su diagnóstico y evaluación. Los criterios diagnósticos, inicialmente delineados por Leo Kanner en 1943, han experimentado múltiples revisiones a lo largo del tiempo, manteniéndose relevantes y reflejando la evolución del conocimiento científico y la comprensión de la diversidad del espectro autista.

Recientemente, ha habido un marcado aumento en la disponibilidad de información sobre el autismo tanto a nivel mundial como local. Se ha observado un incremento en la cantidad de publicaciones científicas y en la organización de congresos especializados dedicados exclusivamente a esta condición.

1. Lic. Antropología Social - UNaM (Universidad Nacional de Misiones). Coordinadora Secretaría Extensión Universitaria- UGD (Universidad Gastón Dachary). serenaorellano@gmail.com

Además, organismos internacionales han promovido estudios para determinar la prevalencia del autismo y han instado a la recopilación de datos que reflejen su incidencia en la población en general (Ramos, 2009).

En medio de la necesidad de concienciar y comprender mejor esta condición, surge en el año 2010 en Posadas, Misiones, la Fundación de Apoyo a Padres de Hijos del Espectro Autista (FAPADHEA), una organización dedicada a brindar apoyo e información a la sociedad bajo premisas de solidaridad e igualdad de oportunidades. Con relación a esto, el enfoque exclusivo en la discapacidad desde la perspectiva de la salud y la enfermedad ha generado problemas de discriminación, exclusión social y un trato con connotaciones paternalistas y de caridad. Sin embargo, con el progreso de las acciones y políticas dirigidas hacia las personas con discapacidad, se ha luchado por el reconocimiento de sus derechos como individuos con igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la vida. Este cambio en la conceptualización, considerando la discapacidad desde una perspectiva cultural y social, ha tenido un impacto significativo en la experiencia de vida y la integración social de las personas con discapacidad (Hernández, 2015). La misión principal de FAPADHEA es clara: difundir y dar a conocer la temática del autismo en diversos ámbitos de la sociedad. Con el lema significativo y emblemático "hablemos de autismo", la fundación busca promover la inclusión efectiva y real desde el corazón. No se trata únicamente de garantizar derechos, sino de abrirse al entendimiento y al compromiso tanto técnico como emocional hacia las personas con autismo.

A lo largo de este artículo y contando con la palabra del presidente de esta fundación, Eduardo Sixto, estaremos desentramando la labor de FAPADHEA, explorando sus actividades, sus logros y el impacto que ha tenido en la comunidad. Desde sus eventos de difusión hasta su compromiso con la formación y capacitación de voluntarios, examinaremos cómo la fundación trabaja incansablemente para mejorar la calidad de vida de las personas con autismo.

Promoción de la conciencia y reducción del estigma del autismo

FAPADHEA se ha dedicado mayormente a promover la conciencia y reducir el estigma asociado al autismo en la comunidad. Reconociendo la importancia de la naturalización y la inclusión, la fundación ha implementado diversas estrategias para lograr estos objetivos. Los mismos, se involucran con la comunidad local para lograr su misión a través de una presencia activa y constante en la sociedad. La fundación organiza eventos de difusión en espacios públicos como la costanera, participa en conversatorios en

escuelas del interior, establece convenios con instituciones académicas y comerciales, y se convierte en un faro para quienes buscan comprender mejor el autismo. Esta labor ha permitido llegar a más de doscientas familias en la provincia, además de ofrecer apoyo a familias de otras regiones como Chaco y Corrientes.

En primer lugar, en este proceso, FAPADHEA reconoce el papel crucial que desempeñan las escuelas en la promoción de la inclusión. Por ello, la fundación busca activamente involucrar a los adultos en el ámbito escolar, con el objetivo de sensibilizar y educar sobre el autismo. A través de charlas dirigidas a docentes y personal educativo, FAPADHEA aborda temas como la escuela inclusiva, el rol de la maestra integradora y la comprensión del autismo en la comunidad escolar y familiar. Estas charlas representan una oportunidad invaluable para derribar mitos y brindar herramientas prácticas para la inclusión efectiva de los/as estudiantes con autismo. En palabras del presidente de esta fundación:

"Cuando hablamos de autismo buscamos presentarlo con naturalidad, así también estamos abocados a eventos donde los chicos van a estar presentes. Queremos estar presentes también en las escuelas ya que son un núcleo social muy particular, lo consideramos el segundo grupo unido por el afecto después de la familia, donde los intereses son comunes y las vivencias acompañan las etapas de desarrollo, por eso nos gustaría muchísimo llegar más a las escuelas y cuando me refiero a las escuelas me refiero a los adultos, los docentes. Los chicos no tienen problemas, los chicos son espontáneos, se adaptan frente al par, al que es igual que él, pueden reírse un día, pueden reírse dos, pero al final entienden y aceptan. Lo que cuesta mucho es lograr que el adulto incorpore a su sistema estructurado de trabajo, de "sociedad perfecta" a una persona disruptiva."

Encontramos en este análisis una percepción fundamental: la naturaleza espontánea y adaptable de los/as niños/as contrasta con la rigidez y la estructura preestablecida que a menudo caracterizan los entornos adultos, como el aula. La resistencia a incorporar a personas con comportamientos disruptivos dentro de un sistema que valora la uniformidad y la conformidad puede generar tensiones significativas. Esta discrepancia entre la flexibilidad natural de los/as niños/as y las expectativas de la sociedad adulta evidencia la necesidad de promover una mayor aceptación y comprensión de la diversidad en todos los niveles de la educación.

Desde esta perspectiva, concebimos la escuela como un espacio donde las relaciones se construyen constantemente a través de la negociación de significados y prácticas sociales. Reconocemos que las escuelas son entornos complejos donde convergen diversas redes influenciadas por una multiplicidad de procesos sociales y culturales (Rockwell, 2009).

En este sentido, la labor de organizaciones como FAPADHEA, al difundir activamente información sobre el autismo y promover la sensibilización en la comunidad, juega un papel crucial en la reducción del estigma y la promoción de la aceptación. Al ofrecer recursos educativos y participar en eventos comunitarios, estas organizaciones contribuyen a crear un entorno más comprensivo y empático, tanto dentro como fuera del aula.

"Nuestra tarea de difusión involucra la tarea de estar presentes, la entrega de

folletería, la presencia de eventos, estuvimos en la fiesta de la yerba mate, en la fiesta del inmigrante, propiciamos la carpa de la calma, el botiquín sensorial, todos aquellos tips que son de uso rápido, que no hacen falta entender sino accionar y reaccionar. Hemos estado presentes y nuestras estrategias son: el testimonio, la apertura, la paciencia y la constancia", comunicaba Eduardo.

Además de la difusión y la educación, FAPADHEA se ha destacado por su apoyo emocional y práctico a las familias afectadas por el autismo. A través de testimonios inspiradores y experiencias compartidas, la fundación ofrece un sentido de comunidad y pertenencia a aquellos que enfrentan los desafíos del autismo.

"Desde chicos que no hablaban y a través de conversatorios con los papás para que mejoren su alimentación y sus terapias hoy en día pueden decir papá, mamá, quiero o no quiero, lograr que las escuelas sean inclusivas."

En resumen, FAPADHEA ha adoptado una variedad de estrategias innovadoras y efectivas para promover la conciencia y reducir el estigma del autismo en la comunidad. Desde la educación y la difusión hasta el apoyo emocional, la fundación continúa siendo un faro de esperanza y comprensión para las personas con autismo y sus familias.

"Algunas escuelas nos han llamado e hicieron una apertura muy importante con un antes y un después de la charla, porque la mayoría de las escuelas no es que nieguen su realidad, sino que se sienten inseguras frente a esta temática. No saben qué hacer y tienen cierto temor a equivocarse, nosotros le damos la seguridad de que si son profesionales y están a cargo de la educación pueden hacerlo. Desde aquí han tenido experiencias muy positivas, colegios que han cambiado su estructura, chicos que han cambiado su estilo de vida al comenzar a ser más inclusivos porque de ser esquemas estructurados y rígidos hoy tienen una educación más abierta, personalizada, respetuosa."

En estos últimos meses, se llevaron a cabo una serie de jornadas educativas. Estas jornadas, tituladas "Hablemos de autismo: inclusión educativa", "Autismo: primeros pasos" y "Hagamos del aula un lugar para todos", en colaboración con la Fundación Aprender y Crecer, se llevaron a cabo el 13 de abril, el 20 de abril y el 27 de abril, respectivamente. Estos eventos, que se realizaron tanto en modalidad presencial como virtual, se dan de forma gratuita y representan una oportunidad invaluable para educadores, profesionales de la salud, familias y miembros de la comunidad en general para aprender sobre el autismo y discutir estrategias para promover la inclusión en el entorno educativo.

En definitiva, el compromiso y los esfuerzos de organizaciones como FAPADHEA marcan un paso significativo hacia una sociedad más inclusiva y comprensiva para las personas con autismo. Sin embargo, es importante reconocer que aún enfrentamos desafíos importantes en el camino hacia la plena aceptación y la eliminación del estigma. La tarea de promover la conciencia y la inclusión es continua y requiere un compromiso constante de todos los sectores de la sociedad. A medida que avanzamos, debemos seguir abordando los obstáculos y trabajando para superarlos, con el objetivo final de construir un mundo donde todas las personas, independientemente de sus diferencias, sean valoradas y respetadas.

Bibliografía

Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. Revista CES Derecho, Volumen 6 No.2, Julio-Diciembre. http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf

Ramos, María Alejandra (2008). Cuando el autismo es parte de la vida cotidiana: Experiencias y narrativas familiares. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Ramos, María Alejandra (2010) ¿Qué es el autismo?: La experiencia de padres inmersos en la incertidumbre. *Intersecciones antropológicas*. [online], vol.11, n.1 [citado 2024-05-14], pp.73-88. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2010000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1850-373X.

Rockwell (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

Marcas en la piel: ***reflexiones acerca de lo afectivo-emocional-corporal en el abordaje de situaciones de violencias de género desde el Trabajo Social***

Lic. Angeles Caliva[1]

El presente escrito tiene como propósito abordar la temática de violencias de género desde su dimensión afectivo-emocional-corporal desde la intervención profesional del Trabajo Social, teniendo como base la experiencia transitada en una institución pública de abordaje de violencias de género, intrafamiliar y abuso, en la ciudad de Posadas, Misiones; durante los meses marzo-abril del corriente año, en el marco de la Residencia en Salud de Trabajo Social de la Provincia de Buenos Aires.

Desde un posicionamiento crítico-reflexivo acerca de la experiencia transitada, surgen los como interrogantes, los siguientes: ¿Cómo se piensa la intervención profesional desde el abordaje de situaciones dentro de

1. Licenciada en Trabajo Social (UNLaM). Maestranda en la Maestría de Estudios y Políticas de Género, UNTREF. Residente de 3º año en HIGA Dr. Diego Paroissien de La Matanza. calivaangeles@hotmail.com

la institución?, ¿Desde dónde se posiciona el Trabajo Social ante el abordaje de situaciones de violencias? ¿Qué lugar se le brinda a las implicancias subjetivas de les trabajadores que abordan dicha temática? ¿Cómo poner en palabras aquello que nos atraviesa?, ¿Hasta cuánto tiempo un cuerpo puede soportar ciertas heridas?, e incluso me pregunto ¿Hasta cuándo?

La temática de violencias de género se configura en una problemática que irrumpe en la sociedad logrando instalar en el debate público y estatal una agenda de cuestiones que tienen a la mujer como sujeto protagonista. Como profesional de la salud inserta en una institución que abordan dicha problemática en diferentes servicios (adulteces, niñeces, adolescentes, entre otros), y, los marcos jurídico-legales en conjunto con las políticas públicas, conforman el anclaje desde el cual se piensan las intervenciones; lo que implica múltiples dilemas ético-profesionales para pensar los límites y alcances del ejercicio profesional hacia el interior de nuestras prácticas.

A modo de adentrarnos, brevemente, a la experiencia transitada, quienes han asistido mayormente a la institución, remiten a mujeres autopercibidas "cis", que cuentan con una deriva institucional de larga data, en el que manifiestan distintas barreras que condicionan el acceso para continuar el proceso judicial. Son mujeres, y situaciones en las que la cuestión del tiempo, se convierte en un obstaculizador u monstruosidad ante la necesidad de querer terminar con esa realidad cruenta que cala hondo en sus cuerpos y que dificultan sus decisiones de asistir a una institución de abordaje de violencias de género, a fin de solicitar contención, acompañamiento u orientación.

Un tiempo enmarcado en el escenario privado de la vida cotidiana, caracterizado por la realización simultánea de tareas domésticas, de subsistencia, laborales y de crianza, de desgaste corporal, físico y emocional, de trabajo invisible realizadas diariamente sin reconocimiento, en el que históricamente por su lugar de pasividad, han sido marginadas de la economía, de la sociedad y de la historia (Larguia, 1970: 73); sumado a ello, es en la casa, ese espacio privado de reproducción y hacer de la vida cotidiana, donde yacen los cimientos de la opresión hacia estas mujeres, mediante la realización y perpetuación del trabajo doméstico y cuidado de la familia, siendo considerada a las mismas los pilares de la producción capitalista; lo que adjudica a la mujer una doble opresión: su pertenencia a un sistema de género-sexo de diferenciación y jeraruización, así como su pertenencia a una clase social determinada.

Para el análisis y comprensión de estas cuestiones que determinan el proceso de salud y cuidado de las mujeres cis, la perspectiva interseccional se convierte en un elemento que ayuda a construir aproximaciones de sus situaciones, para visibilizar las relaciones de poder que orquestan diferentes posiciones sociales y generan desigualdades en el acceso y ejercicio de derechos (Pombo, 2021:2); a

saber, la nacionalidad, grupo etario, clase social, clase económica, redes afectivas condición de salud, entre otros elementos.

Esta perspectiva permite a la profesional adentrarse y saber que los procesos y vivencias de violencias de género son distintas a cada persona y que son necesarias de ser leídas, desde un lente contextual situado para comprender cómo las múltiples y variadas manifestaciones de las relaciones de poder, que entran en interacción y reproducen las estructuras de dominación y sometimiento de una sociedad machista, cissexista y patriarcal.

Esto genera cierto desgaste físico corporal para continuar con el curso del proceso judicial y a su vez, de manera transversal, enfocarse en sus procesos de salud-enfermedad-atención y cuidado, relegando el cuidado personal y asistencia a un efector de salud.

Ahora bien, desde el ejercicio profesional del Trabajo Social en conjunto con la psicología y la abogacía como campo disciplinar y profesional, se intenta generar, además de la contención, acompañamiento u orientación, otras líneas de acción que tengan como fin, en primer lugar, la restitución de derechos que le han sido vulnerados a estas mujeres. Para ello, uno de los momentos estratégicos de la intervención es la primera entrevista denominada de admisión. Esta se caracteriza por ser un encuentro dialógico cara a cara con la persona que, como plantea Mallardi (2011), los/as interlocutores/as verbalizan una situación de su vida cotidiana considerada problemática y presentan una visión que han construido en torno a la misma. Al mismo tiempo, en base a esta información, las profesionales intervinientes analizan esta realidad desde una relación dialéctica entre la situación planteada y el bagaje teórico; lo cual le permite fundar su intervención profesional.

Es decir, se le explica a la persona que aquello que ha vivenciado, responde a una de las tantas manifestaciones violentas por parte del agresor -mayormente caracterizado como varón heterosexual cisgénero- que, no necesariamente la misma se expresa de manera explícita (acción) sino que también puede presentarse de manera implícita (omisión) provocando y dejando archivos de daños psico-físico-emocional en sus cuerpos; a partir de ello, se intenta desplegar una acción socioeducativa destinada a la desnaturalización de modos cotidianos de vincularse y se fomenta la comprensión de "cómo esa situación –violencia de género- que aparenta ser aislada y propia de ese sujeto encuentra sus causas en la totalidad en la cual se desarrolla" (Mallardi, 2011). Posteriormente se brinda pautas de cuidado y protección hacia ellas mismas y red socio-afectiva acompañante y las instancias a seguir en lo que respecta al proceso judicial.

Es aquí donde la palabra, la escucha, la mirada, adquiere mayor relevancia. En esta instancia, se genera un proceso de identificación de internalización de opresión de estas violencias, es decir, se intenta que la persona pueda reconocer aquellas situaciones donde se ha encontrado expuesta a distintas modalidades de violencias desde su cotidianidad, que en muchas de las ocasiones implica repensar desde sus infancias hasta el día de hoy. Este ejercicio permite delimitar, como la cultura sexista-patriarcal impone ciertas estructuras de poder que luego son naturalizadas por las identidades masculinas situándose por encima de las mujeres, desde un lugar

de jerarquización y predominancia en todas las dimensiones de la vida cotidiana y sobre todo, en lo que respecta al proceso de salud, enfermedad, atención y cuidado.

Retomando la importancia del lenguaje en las intervenciones, pude observar, escuchar y dimensionar la importancia del valor de la palabra en los procesos de intervención profesional, de aquello que se enuncia y lo que no, también; de aquellos silencios y expresiones corporales que aportan a conocer la realidad de la otra persona e incidir en la misma. Desde el Trabajo Social intervenimos con la palabra, el cuerpo, la escucha y la mirada, quizás no con el bagaje disciplinar desde el campo de la psicología pero si intentamos reconstruir aquello que comunica la otra persona a través de sucesivas aproximaciones entre la realidad concreta y las representaciones e ideas construidas acerca de esa realidad. Se apunta que la escucha activa, contención emocional, brindar información y orientación de recursos asequibles, posibles y existentes sea un ejercicio que se realice desde lo psico-social-jurídico, sin que se adjudique a una disciplina en particular. Acorde a ello, superar la lógica de la realidad fragmentada y parcializada desde distintas disciplinas o campos de conocimientos resulta un desafío; en palabras de Montaño

> "aprehender la realidad concreta en su complejidad y totalidad, no segmentando y recortando artificialmente el objeto en diversas perspectivas, o en varias subáreas, o incluso en distintos niveles de la realidad social; por lo tanto una perspectiva definida a partir del objeto, a posteriori y no a partir de una determinada profesión, a priori (Montaño, 2014:29)".

En este sentido, desde la particularidad y especificidad del aporte del Trabajo Social en los equipos interdisciplinarios, comprendemos que las situaciones de violencias de género deben ser leídas desde su integralidad siendo necesario superar las particularidades mediante mediaciones, a fin de comprender las situaciones de violencias de género como un problema social y, a su vez, que la misma está determinada por una estructura global que la produce y reproduce y que termina expresándose en las condiciones de vida de las personas.

Sabemos que no es fácil poner en palabras lo que nos acontece y como la misma nos atraviesa de manera corporal, manifestándose este desde lo subjetivo-emocional-afectivo; donde el primer acercamiento a una institución para relatar estos hechos genera cierta incertidumbre, temor, angustia, interrogantes; donde una no sale por la puerta de la misma manera que ingresó a la oficina. Brindar el espacio para que las personas puedan acudir y sentirse libres de expresarse de la manera que sea, es también intervenir desde lo social. Respetar los tiempos, la sensibilidad, el desborde, las distintas formas de pronunciación, es también parte del abordaje diario de quienes intervienen desde y dentro de esta temática.

Porque no basta con la realización de las denuncias correspondientes, ni con las medidas cautelares dictadas y establecidas; todo ello es insuficiente si no se interpone un compromiso estado, y sobre todo de la justicia para efectivizar la asistencia, atención, y contención en los tiempos de las personas que atraviesan situaciones de violencia. Asimismo, es necesario que las diversas instituciones intervinientes den credibilidad a la

voz y relatos de estas personas, a fin de visibilizar las múltiples opresiones, que atraviesan los cuerpos de las mujeres y evitar la revictimización.

Por último, así como el título indica son infinitas las marcas en la piel que inscribe las situaciones de violencias por motivos de género en los cuerpos de las mujeres cis, marcas que pueden y no verse, dependiendo del lente del profesional que los mire, pero que están encarnadas ahí. Marcas que son necesarias identificarlas, mirarlas, para intervenir sobre y desde ellas. Porque duelen, hieren, lastiman, porque hacen eco de momentos e historias que ninguna mujer y disidencia debería pasar.

Como trabajadora social de un hospital público, este contexto nos desafía a mirar más allá, de posicionarnos desde una mirada crítica, de cuestionar y proponer estrategias de transformación ante las condiciones estructurales que contribuyen a la marginación, la exclusión social y la opresión de la hegemonía masculina por sobre las mujeres cis y disidencias. Se torna urgente visibilizar las situaciones de violencias de género; el cual implica un compromiso ético-político en defensa de los derechos sociales y la ciudadanía, horizonte de intervención desde el que se posiciona nuestra profesión. Es necesario poner el foco en un abordaje territorial sostenido en el tiempo; que focalice la urgencia de fortalecer los organismos y dispositivos que intervienen en la ruta crítica que deben atravesar estas mujeres cis a fin de acompañar sus procesos de manera integral.

Bibliografía

Larguía, Isabel, (1970). "La mujer", en Mirta Henault et. al, Las mujeres dicen basta. Buenos Aires, Nueva Mujer, pp. 71-128.

Mallardi, M. (2015). La intervención en Trabajo Social: mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional. En M. Mallardi (comp.), Procesos de intervención en Trabajo Social: contribuciones al ejercicio profesional crítico. La Plata: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires

Montaño, C. (2014). Teoría y práctica del trabajo social crítico: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post moderna, en M. Mallardi, (comp.), Procesos de Intervención Profesional: Contribuciones al ejercicio profesional crítico (pp. 17-43). La Plata: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires

Pombo, G. (2021), "Perspectivas feministas interseccionales: Pregnancias, cancelaciones y potencialidades articulatorias", Revista Debate público.

Explorando Nuevas Fronteras: ***Realidad Virtual como Aliada en la prevención de los consumos problemáticos y otras patologías de la Salud Mental en el ámbito Comunitario***

Pedrazzini Patricia Liliana[1]
Duarte Martinelli Evelyn Jordana[2]

Introducción

El presente artículo busca poner en valor el desarrollo de un entorno de realidad virtual (RV) como una herramienta potencial para la intervención terapéutica en el campo de la salud mental, especialmente en el abordaje comunitario. En el marco de un modelo de atención comunitaria e integral de la salud mental, la realidad virtual puede ser una herramienta valiosa para favorecer la inclusión social e integración para el tratamiento de personas con padecimientos mentales. Su implementación debe ir acompañada de

1. Especialista en docencia universitaria (Egresada de la Universidad Nacional de Misiones). Ingeniera en informática. Directora General del Observatorio Provincial de Drogas dependiente del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas. 2019 directora del Observatorio de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Docente del en la Universidad de la Cuenca del Plata y el IMES.

2. Abogada (Egresada de la Universidad Católica de Santa Fe). Estudiante de la Maestría en Abordaje Familiar Integral. Miembro del Observatorio Provincial de Drogas dependiente del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

un abordaje interdisciplinario y de la articulación con otros dispositivos y recursos del territorio.

Es posible mencionar algunas de las principales ventajas de la implementación de esta tecnología en el ámbito comunitario como ser:

- Permite crear entornos seguros y controlados donde las personas pueden enfrentar situaciones que les generan ansiedad o miedo, facilitando la exposición gradual y el desarrollo de estrategias de afrontamiento.

- Posibilita la práctica de habilidades sociales y de resolución de problemas en escenarios simulados, preparando a las personas para situaciones de la vida real.

- Resulta atractiva y motivadora para los usuarios, especialmente adolescentes y jóvenes.

- Puede aplicarse tanto en modalidad individual como grupal, promoviendo la interacción social y la integración comunitaria.

Las instituciones o programas que han implementado la realidad virtual en el abordaje comunitario incluyen:

- Instituciones de educación superior: Algunas instituciones de educación superior han desarrollado campus virtuales idénticos sus instalaciones físicas, permitiendo a los estudiantes recorrer las instalaciones e interactuar con profesores y compañeros de forma remota a través de la realidad virtual. (El Papel De Las Tecnologías Digitales En El Envejecimiento Y La Salud , 2023)

- Organizaciones sociales: Algunas organizaciones sociales, como Intermon Oxfam, han utilizado la realidad virtual en su labor de concienciación y sensibilización social. (El Papel De Las Tecnologías Digitales En El Envejecimiento Y La Salud, 2023)

Estos ejemplos muestran cómo la realidad virtual se está integrando en diversos ámbitos, incluyendo la educación y el trabajo social, para mejorar la experiencia de aprendizaje, la concienciación social, el acceso a la información y al servicios comunitarios.

Se destaca que la RV puede proporcionar experiencias inmersivas y estimulantes, simular situaciones de riesgo, reducir el aislamiento y fomentar la actividad mental, siendo una herramienta prometedora Se mencionan programas que utilizan RV, demostrando resultados sorprendentes.

Además, se enfatiza la importancia de garantizar la accesibilidad universal de esta tecnología.

La realidad virtual (RV) puede ser utilizada como una herramienta efectiva para la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones de varias maneras. La RV puede simular situaciones de riesgo y enseñar habilidades de afrontamiento, preparando a los participantes para hacer frente a los altos y bajos propios de la patología. Además, la RV puede proporcionar experiencias inmersivas y estimulantes que podrían conducir a conductas adictivas. También, para personas mayores, la RV puede reducir el aislamiento y la soledad al permitirles visitar lugares favoritos o recrear recuerdos del pasado, con efectos positivos en su salud mental y calidad de vida.

Desde la Secretaría de Prevención de Adicciones y Control de Drogas de la Provincia de Misiones se han llevado adelante acciones tendientes a proponer el uso de Realidad Virtual (RV)[3] como herramienta educativa de prevención de los consumos problemáticos y adicciones, considerando fundamental abordar esta problemática en edades cada vez más tempranas y que permita a los niños, niñas y adolescentes comprender cuales son los efectos que podrían causar en el cuerpo, teniendo en cuenta que, en nuestro país cada año baja considerablemente la edad de inicio de consumo.

Dicha necesidad se replica en la Ley N.º 26.586, que crea el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas; y en la Resolución N.º 256/15, que crea los Lineamientos Curriculares para la Prevención de Adicciones. En este mismo sentido la ley provincial VI – N.º 212 establece la integración de las metodologías disruptivas de enseñanza y aprendizaje al sistema educativo mediante el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

Garantizar el acceso a la tecnología, especialmente a poblaciones vulnerables, es fundamental para promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social. Al hacer que la RV sea asequible y accesible, se abre la puerta a nuevas posibilidades para la prevención de adicciones, permitiendo que más personas se beneficien de sus efectos positivos.

Algunos beneficios clave del uso de la RV para la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones incluyen:

- Proporcionar experiencias inmersivas y estimulantes de los sentidos y emociones, como también potencializador de habilidades sociales que podrían reducir a conductas adictivas.

- Simular situaciones de riesgo y enseñar habilidades de afrontamiento, preparando a los participantes para hacer frente a las tentaciones y presiones de la vida real.

- Permitir a los usuarios visitar lugares favoritos o recrear recuerdos del pasado, reduciendo el aislamiento y la soledad que afectan la salud mental.

- Fomentar la actividad mental a través de juegos y ejercicios, con efectos positivos en la calidad de vida.

3. "...Un medio interactivo compuesto por simulaciones de computadora, que detecta la posición y las acciones del participante y reemplaza o aumenta la respuesta a uno o más sentidos, dando la sensación de estar mentalmente inmerso o en la simulación de un mundo virtual..." (Sherman & Craig, 2003, 38)

Marco Teórico

Centro de Prevención y Abordaje de los consumos problemáticos en la Provincia de Misiones

Los consumos problemáticos y las adicciones son un problema complejo, dinámico que atraviesa a toda la población mundial, con efectos devastadores, en primer lugar, a las personas que la padecen esta enfermedad, como así también a su entorno familiar, laboral y entorno social, con efectos en la salud pública, en la seguridad, el medio ambiente, en la vulneración de los derechos de las personas y muchos otros factores. Este problema requiere de una intervención integral multidisciplinaria con estrategias de prevención y cuidado conjuntamente desde el Estado, las organizaciones sociales, universidades, comunidades de fe, la sociedad civil, familiares, escuelas, instituciones deportivas, en resumen, todas las instituciones constituyentes de la sociedad según los lineamientos que establece la ley 26.657 de Salud Mental.

Entendiendo esta problemática el Estado provincial crea el 22 de abril de 1988, el Centro Manantial para brindar servicios de asistencia a personas que se encuentran atravesando consumos problemáticos y adicciones, a través de la atención por consultorios externos, cursos, talleres, charlas, conferencias, entre otros. La creación de un espacio terapéutico nace en el año 1985, como respuesta a una demanda de la comunidad de docentes, profesionales e instituciones preocupadas por el problema de conductas adictivas y la falta de espacios de atención específicos para la problemática.

31 años después de la creación del Centro Manantial, por Decreto 96/2019, el 12 de diciembre de 2019 en la ciudad de Posadas, se crea la Secretaría de Estado de Prevención de Adicciones y Control de Drogas de la Provincia de Misiones, con rango de Ministerio.

Con la creación de la Secretaría, se iniciaron las obras de un nuevo centro, mucho más amplio y moderno que el actual, donde se concentrará no solamente la atención tanto ambulatorio como de internación, sino también talleres de oficios, como herramienta de prevención y restitución de derechos como una oportunidad de inserción social de las personas que se encuentran en recuperación.

A inicios del año 2024, se otorga a esta Secretaría un nuevo edificio con instalaciones

FIGURA N° 1 FACHADA DEL ANTIGUO CENTRO MANANTIAL Y EL NUEVO EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

modernas y más apropiadas para su funcionamiento, puesto que, hasta el momento, no se contaba con espacios óptimos para la atención de pacientes tanto en prevención de los consumos problemáticos, atención ambulatoria e internación.

Se crea también el Observatorio Provincial de Drogas, dependiente de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial que tiene como función, la generación y recopilación de información oportuna, válida y confiable sobre los distintos aspectos del consumo problemático. Esta información es necesaria para la definición de políticas públicas, inclusivas, participativas, acordes a las necesidades de toda la población y basadas en evidencia científica. Así también el Observatorio participa de diversos eventos y capacitaciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes (NNYA) de los niveles inicial, primario, secundario y universitario, familias, comunidades de fe entre otros. Se han creado diversas herramientas e investigaciones que dan soporte a los equipos que realizan tareas de prevención de los consumos problemáticos, abordaje de las adicciones y para la población en general.

Desarrollo

Desde el Observatorio Provincial de Drogas se lleva adelante un proyecto que busca, dar a conocer las instalaciones del nuevo Centro Provincial de Prevención y Asistencia Integral para el Control de las Adicciones, disponiendo de recursos basados en RV, en el marco de las capacitaciones que se realizan en toda la provincia, con estudiantes, docentes y directivos de las instituciones, en jornadas comunitarias y eventos especiales.

FIGURA N° 2 RENDERIZACIÓN DE LOS TALLERES DE OFICIO E INCORPORACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL

Para ello se ha desarrollado una aplicación de recorrido virtual 360°, que permite realizar una visita por las nuevas instalaciones del edificio, con la finalidad de presentar a la población las nuevas comodidades y espacios modernos para la atención, buscando al mismo tiempo introducir conceptos relacionados a factores de riesgo y factores de protección que permiten abordar la temática mediante otras estrategias pedagógicas como ser el juego. Si bien el recorrido 360° es el producto principal como herramienta innovadora en el ámbito de la prevención de los consumos problemáticos, en este se incorporan también objetos y conceptos fundamentales que se busca abordar, el mismo da lugar al desarrollo de una segunda estrategia no menos importante que, por medio de juegos en línea, se permite evaluar la fijación de los conceptos transmitidos y profundizar en la temática.

En la siguiente ilustración se puede observar cómo la realidad virtual ha ganado una gran atracción tanto en jóvenes como en adultos debido a su capacidad para sumergirlos en un entorno digital como si fueran reales, explorando y experimentando los espacios de manera inmersiva, lo que despertó un interés significativo.

FIGURA N° 3 IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA 360°

Así también se llevó esta experiencia al ámbito comunitario, en el espacio denominado Punto Preventivo y Asistencial, donde familias, jóvenes y niños trabajan de manera específica e inespecífica la prevención, en clases de apoyo, deportes, recreación, talleres de oficio, entre otros.

En este espacio se realizan talleres sobre el buen uso de la tecnología, y fue un ambiente ideal para la utilización de los visores 360°. Primeramente, se presenta la experiencia de conocer el nuevo espacio, en esta oportunidad haciendo foco, no en el espacio de atención de las adicciones, sino en los espacios de talleres de oficios y espacios lúdicos preventivos.

Es muy importante destacar que si bien se presenta la actividad guiada, finalizado el recorrido y las actividades lúdicas, los jóvenes se ven interesados en seguir utilizando los visores con sus dispositivos celulares, buscando video 360° de otros temas, como ser el espacio, el fondo del mar, lugares turísticos, etc. De esta manera se generó el compromiso de seguir yendo a los talleres y poder utilizar estas tecnologías en las clases de apoyo escolar.

FIGURA N° 4 IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL PUNTO PREVENTIVO

Conclusión

La experiencia permite reconocer aspectos positivos respecto a la utilización de herramientas de realidad virtual (RV) para abordar la temática de los consumos problemáticos y las adicciones incluyendo la implementación de recorridos 360° para abordar contenidos educativos con diversos dispositivos como celulares, tablets y computadoras. Además, se propone la utilización de herramientas de RV, específicamente recorridos 360°, tanto de manera específica, como en el caso del trabajo presentado, como de manera inespecífica, como puede ser el caso de videos para apoyo escolar. Estas conclusiones se basan en la percepción positiva de los usuarios hacia la herramienta de RV, que no solo mejoró la participación, sino también la posibilidad de abordar la temática de manera lúdica con usuarios de todas las edades. Además, se destaca la importancia de garantizar la accesibilidad universal de esta tecnología para que todos puedan beneficiarse de sus efectos positivos.

Bibliografía

Moreno-Fernández, R., García-León, D., Peñas, G., Martín-Romero, R., Buades-Sitjar, F., & Sampedro-Piquero, P. (2023, September 1). Immersive virtual plus-maze to examine behavior and psychophysiological-related variables in young people with problematic alcohol and cannabis consumption. Neurobiology of Stress. https://doi.org/10.1016/j.ynstr.2023.100564

Prevención social | Fundación Diagrama. (n.d.). https://www.fundaciondiagrama.es/socioeducativo/prevencion-social

El papel de las tecnologías digitales en el envejecimiento y la salud. (2023, January 1). Pan American Health Organization eBooks. https://doi.org/10.37774/9789275326558

El papel de las tecnologías digitales en el envejecimiento y la salud . (2023, 1 de enero). Libros electrónicos de la Organización Panamericana de la Salud. https://doi.org/10.37774/9789275326558

El papel de las tecnologías digitales en el envejecimiento y la salud . (2023, 1 de enero). Libros electrónicos de la Organización Panamericana de la Salud. https://doi.org/10.37774/9789275326558

Emilio Goldenhersch, Nicolás Rosencovich y Cristian Waitman. 2023. MindCo: una herramienta innovadora para cambiar conductas. Acción Agencia Córdoba innovar y emprender. Núm. 43. Pp12-13. https://mincyt.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2021/12/ACCION-43-FINAL.pdf

Ley de Salud Mental. Decreto Reglamentario N° 26. 657. (2013). Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud Presidencia de la Nación.

“Abriendo caminos”
La integración de la Enfermería a través del trabajo Interdisciplinario en el campo de la Salud Mental

Enf. Alegre, Karina[1]

Enf. Suarez, Lucas[2]

Introducción

En este artículo intentaremos desentrañar brevemente los intrincados lazos que envuelve a la salud mental y la práctica disciplinar de enfermería; cómo la integración de la enfermería no solo enriquece la calidad del cuidado y la atención, sino que también transforma al abordaje y tratamiento de los padecimientos mentales desde la mirada meramente interdisciplinaria, aminorando la brecha de tensión que existe de antaño entre la enfermería y la Salud Mental.

Más allá de la atención clínica convencional que se puede encontrar en un hospital general, la incorporación de enfermería

1. Enfermera Universitaria. Lic. en Enfermería. Universidad Nacional de Misiones Residente de 2 año de la RISaM. Hospital de Nivel I “Dr Ramón Carrillo”. alegrekarina62@gmail.com

2. Enfermero Universitario.. Diplomado en Salud Mental. Lic. en Enfermería. Docente Adsc. AD-HONOREM Cátedra “Enfermería en salud mental y psiquiatría- Escuela de Enfermería- UNaM. Residente 1° año RISaM- Hospital de Nivel I “Dr. Ramón Carrillo”. ludazu312@gmail.com

en el ámbito de la salud mental no solo se limita a la administración de tratamientos farmacológicos o la implementación de terapias específicas, sino que abarca un espectro mucho más amplio de intervenciones holísticas. Desde la promoción de la salud mental hasta la prevención de enfermedades, la psicoeducación de pacientes y familiares, la intervención práctica y la contención emocional frente a situaciones de crisis, mediante el apoyo emocional y la coordinación de cuidados específicos. Es importante reconocer y entender que la enfermería en salud mental no se limita a la atención hospitalaria, sino que se extiende a diversos entornos comunitarios, centros de rehabilitación, programas de intervención temprana, gestión de redes, oportunidad de establecer relaciones terapéuticas sólidas, fomentar la recuperación y la autonomía para brindar un cuidado integral y centrado en el paciente.

En este sentido, la presencia de enfermería no solo enriquece la calidad de la atención proporcionada, sino que también contribuye a la desestigmatización de los trastornos mentales y promueve una visión más inclusiva y desde la mirada holística del sujeto de cuidado. Por lo tanto, reconocer, valorar e integrar a la enfermería en este campo es fundamental para avanzar hacia un sistema de salud más equitativo, eficaz, descentralizado.

Breve Historia de la práctica de Enfermería en Salud Mental

Jean-Baptiste Pussin (29 de septiembre de 1745 - 7 de abril de 1811), nació en Lons-le-Saunier en Franche-Comtéen, fue un influyente personaje en la historia de la psiquiatría y la enfermería, especialmente reconocido por su trabajo en el siglo XVIII en el Hospital Bicêtre en París, Francia. Su legado se extiende más allá de su tiempo, dejando una marca indeleble en la comprensión y el tratamiento de las enfermedades mentales, así como en la evolución de la enfermería psiquiátrica. En una época en la que las condiciones de los asilos psiquiátricos eran deplorables y la comprensión de las enfermedades mentales era limitada debido a los residuos de un pensamiento societario excluyente de estos pacientes, Pussin introdujo cambios revolucionarios en la atención de los pacientes a pesar de su hipoculturización.

Uno de sus logros más destacados fue la implementación de un enfoque más humanitario y compasivo en el tratamiento de los enfermos mentales. Abogaba por un trato digno y respetuoso hacia los pacientes, en contraposición a las prácticas degradantes y brutales que eran comunes en esa época, promovía la idea de que los pacientes mentales debían ser tratados con comprensión y empatía, en lugar de ser relegados al abandono y el estigma social; Además introdujo mejoras prácticas en la gestión y organización del hospital, lo que contribuyó a crear un entorno más seguro y terapéutico para los pacientes; es el inspirador del enfermero psiquiátrico, siendo así el primer vigilante-cuidador que escribe sus observaciones sobre los pacientes y plantea mejoras en su cuidado, estimando que muchos son suficientemente capaces, escogerá al personal del

centro entre los pacientes curados y convalecientes e instauró el oficio manual entre los pacientes como modo de sustento y también desde una mirada terapéutica. Su legado perdura como un recordatorio de la importancia de la compasión, el respeto y la dedicación en la atención de la salud mental, tanto en la psiquiatría como en la enfermería.

Enfermería: *Teoría de Jean Watson y la inteligencia emocional, una visión humana*

Margaret Jean Watson, nació en los Estados Unidos de Norteamérica en 1940, es Licenciada en Enfermería con una Maestría de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría, y Doctora en Psicología de la Educación y Consejería. Su teoría se enfatiza en la importancia de la relación enfermera-paciente como un elemento fundamental en el proceso de curación, teniendo en cuenta no solamente la dolencia fisiológica, sino en una interrelación de alma-cuerpo-espíritu cuya integralidad direcciona de manera más eficiente los cuidados y predispone al paciente a una apertura mucho mayor a la terapéutica y por consiguiente a una mejor y más rápida recuperación; de manera similar, Pussin abogaba por un trato digno y compasivo hacia los pacientes mentales, reconociendo su humanidad y respetando su dignidad.

Watson plantea que: "la enfermera debe estar preparada ante posibles sentimientos tanto positivos como negativos, y reconocer que la comprensión intelectual y emocional de una situación no tiene por qué coincidir", de cierta manera nos convoca a comprender la mutua relación entre pensamientos, emociones y comportamiento. Cada uno de los elementos que se relacionan en la teoría de Watson implica la presencia de un proceso reflexivo, sistemático, que responda siempre a la búsqueda, planteamiento y solución de los problemas surgidos en la vida de los hombres teniendo presentes al ser espiritual, que habita en cada uno de nosotros, conectando no solamente con la mente, sino con el SER. Sus ideas se alinean de manera significativa con el legado de Jean-Baptiste Pussin, ofreciendo una visión integral y respetuosa de la atención de la salud mental.

Construyendo Relaciones Terapéuticas: *Integrando las Teorías de Peplau y Watson en la Práctica de Enfermería en Salud Mental*

Peplau fue una de las primeras enfermeras en matricularse y en obtener el Certificado en Psicoanálisis en el Instituto William Alanson White. Colaboró en la remodelación del Sistema de Salud Mental a través de la aprobación de la Ley Nacional de Salud Mental de 1946. Desarrolló el primer programa formativo de Especialistas en Enfermería de Salud Mental, durante el cual desarrolló el "Modelo de Relaciones Interpersonales", donde explaya las relaciones interpersonales del enfermero-paciente en pos de los cuidados integrados y la forma de ayuda profesional al padeciente mental.

Watson y Peplau introducen a sus teorías un enfoque holístico hacia el cuidado de la salud mental, reconociendo que las necesidades emocionales, mentales y espirituales son tan importantes como las necesidades físicas, la formación en habilidades de comunicación y manejo de conflictos es esencial para los enfermeros que trabajan en salud mental, ya que pueden encontrarse con situaciones difíciles que requieren una comunicación efectiva y una gestión adecuada de las emociones tanto propias como del usuario en salud mental.

Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental: *"Enfermería como parte del equipo interdisciplinario"*

Residencia en el Carrillo

Hacia 1973 a causa del incremento de consultas por padecimientos mentales, se instauró la residencia en Psiquiatría en la cual jóvenes médicos ingresaban por concurso a formarse. Siendo en esa época exclusivamente médica.

Las restantes disciplinas se incorporaron en los años:

- 1988 Psicología.
- 2000 Trabajo Social.
- 2003 Enfermería.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la ***Enfermería como una disciplina de carácter social, cuyos sujetos de atención son las personas, la familia y la comunidad***; con base en esto, ***la Enfermería en salud mental es actor esencial de equipos inter y multidisciplinarios, que contribuye a la construcción de la salud como producto social y donde se encarga del cuidado de todas las personas con algún trastorno o enfermedad mental.***

Reflexiones por parte de enfermeros residentes en Salud Mental

Karina

Como enfermera residente en salud mental, me encuentro constantemente reflexionando sobre el impacto de las políticas de salud y las teorías de enfermería en nuestra práctica diaria. La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece pautas y directrices fundamentales para las enfermedades mentales representan para la sociedad y la importancia de brindar atención integral y accesible.

Al considerar las teorías de Hildegard Peplau y Jean Watson, encuentro que su enfoque en las relaciones interpersonales y el cuidado humano resuena profundamente en la enfermería en salud mental. Desde mi experiencia en la enfermería, puedo afirmar con certeza que la atención centrada en la persona y basada en relaciones terapéuticas sólidas marca una diferencia significativa en la vida de nuestros pacientes. Muchos de ellos enfrentan estigmas y discriminación debido a sus enfermedades mentales, lo que puede llevar a sentimientos de aislamiento y desesperanza. Sin embargo, cuando les ofrecemos un espacio seguro y de apoyo, donde se sienten escuchados, comprendidos y valorados, pueden comenzar a sanar y a recuperar el control sobre sus vidas. Es fundamental que la enfermería en salud mental continúe siendo una prioridad en el ámbito de la salud pública, con recursos adecuados y un enfoque integral que aborde tanto la prevención, como el tratamiento de las enfermedades mentales, En última instancia, al invertir en salud mental en pos del bienestar de la comunidad, estamos construyendo un mundo más compasivo, inclusivo y saludable para todos.

Lucas

Como profesional enfermero adentrándome en el campo de la salud mental veo constantemente las brechas que existen entre mi disciplina y las demás actuadoras en el equipo de salud mental, en cuanto a la participación y la integralidad de la enfermería como disciplina en la toma de decisiones o abordajes que se pudieran llevar a cabo de manera interdisciplinaria. Solamente quienes hemos transitado los pasillos de una internación, quienes han sido dependiente de los cuidados enfermeros pueden reconocer el grandísimo valor que un enfermero tiene para con un paciente que sufre, espera y que, en muchos casos, solo posee al enfermero que acompaña, ayuda, alienta, escucha y es partícipe tanto de la vida como de la muerte.

En este sentido la atención holística y la integralidad de la espiritualidad y la configuración con la atención de los padecimientos mentales, y en cualquier tipo de padecimiento, es fundamental ya que en cierto modo y de manera ontológica nos ayuda a redescubrir el humanismo, la persona y la esencia del Ser que en cada uno habita, permitiendo

abordar los cuidados desde una mirada espiritual transformando en un acto de caridad y de comparecer junto con el otro, pero desde luego, siempre delimitando roles y responsabilidades para con la atención que se dispensa. Desde la formación profesional de la enfermería se abarca distintos campos disciplinares y no solamente la mirada clínica procedimental, permitiendo al enfermero insertarse desde cualquier punto de vista y poder ser desde un punto de partida ,la unión de los eslabones en la atención de los padecimientos mentales, integrando la práctica propia de la profesión, la dignidad a la persona padeciente, el resguardo de la integridad física y mental del sufriente, además de la búsqueda del entorno propicio para la reinserción.

Terminando con esto quiero compartirles una frase de una colega enfermera Tilda Shalof que dice así *"Ser una enfermera no se trata de clases o materias, se trata de ser nosotros mismos. Ningún libro puede enseñarte cómo llorar con un paciente. Ninguna clase puede enseñarte cómo decirle a una familia que su padre está muriendo. Ningún profesor puede enseñarte cómo encontrar la dignidad dando un baño en la cama. Ser enfermera no se trata de píldoras o inyecciones... se trata de poder amar a las personas cuando están en sus momentos más débiles."*

Bibliografía

Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental. Manual Amir. 4ta edición

Cuidados de Enfermería en Salud Mental. 2da edición linda Ebay, Nancy J.Brown

Bernabeu Tamayo, D. Enfermería en Psiquiatría y Salud Mental, Ed Monsa.

https://www.aeesme.org/aeesme/hildegard-elizabeth-peplau/#:~:text=Peplau%20colabor%C3%B3%20en%20la%20remodelaci%C3%B3n,Universidad%20de%20Lovaina%20en%20B%C3%A9lgica.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962009000100007

https://psiquiatria.com/glosario/pussin-jean-baptiste

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532011000300002

Género & Salud Mental

La carga mental de las mujeres ***como cuestión social***

Esp. Rocío Solange Strupsceki[1]

En el año 2022 en Argentina, el entonces Presidente Alberto Fernández lanzó la Estrategia Federal de Abordaje Integral de la Salud Mental, la pandemia mundial había dejado un tema en la agenda pública: la salud mental. Si bien la Ley Nacional 26.657, fue sancionada en el año 2010, la implementación de la misma requiere de ciertas partidas presupuestarias que no han sido asignadas hasta el momento como corresponde, sumada a la desinformación de los medios masivos de comunicación que dificultan el proceso de desestigmatización de las personas con padecimientos mentales y del abordaje de las temáticas de salud mental con enfoque comunitario y de derechos humanos.

Durante el año 2020, el aislamiento social preventivo obligatorio incrementó las consultas por salud mental, según Norberto Abdala, médico psiquiatra, los casos de depresión y de ansiedad en el mundo aumentaron

1. Licenciada en Trabajo Social. FHYCS-UNAM. Especialista en Abordaje Familiar Integral. FHYCS-UNAM. Diplomatura Superior en Control y Gestión de Políticas Públicas. FLACSO. Diplomatura en Abordaje Integral de consumos problemáticos con enfoque de DDHH. FILO-UBA. Maestrando en Políticas Públicas y Desarrollo. FLACSO. Integrante de equipo técnico de la Dirección Provincial de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública. Integrante de equipo técnico de Dirección de Género y Diversidad de la Municipalidad de Posadas. Email: rociostrup@gmail.com

un 28% y un 26%, respectivamente, durante la pandemia. En números significa 53 millones de cuadros depresivos y 76 millones más de ansiedad de lo esperable según lo que ocurría en la prepandemia, afectando más a la gente joven y a las mujeres.

Argentina no fue la excepción, en comparación con los varones, las mujeres declararon más ansiedad, depresión y afecciones psiquiátricas según el Segundo Informe de la Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad en contexto de pandemia Covid-19; realizado en octubre de 2021 por el CONICET. Así también, se incrementaron los casos de violencia de género, en el cual un 74% respondió haber sido víctima de violencia psicológica. Este estudio se llevó a cabo con 4.537 personas que residían en Argentina, cabe hacer mención que detrás de estos números hay proyectos de vida truncados, por lo que resulta necesario ir más allá de la categoría de violencia psicológica, los insultos, el hostigamiento, como lo invisibilizado, pero que antecede al golpe y que provoca un gran daño en las mujeres que la padecen.

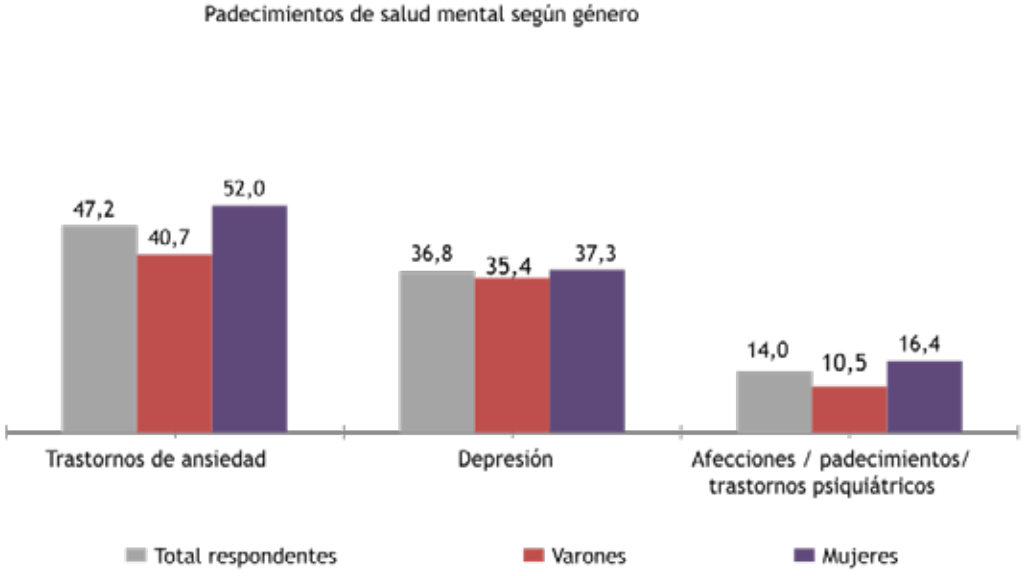

FUENTE: ENCUESTA CIENCIA, CREENCIAS Y SOCIEDAD, CEIL CONICET, 2021.

Por este motivo, es importante introducirnos en tratar de desentrañar conceptos como el de carga mental: ***¿qué es y por qué afecta a las mujeres?*** Según la red de psicólogas feministas se denomina a la carga mental, como parte del trabajo doméstico no remunerado, es la enorme cantidad de exigencias de logística, coordinación, y previsión de tareas que tenemos las mujeres en el día a día y los malabares que deben hacer para cumplir con ellas. No sólo la ejecución de las mismas, sino el pensarlas, organizarlas, aunque más no sea para delegarlas, conlleva una postergación de los deseos, actividades y desarrollo de la vida tanto personal como laboral de las mujeres e identidades feminizadas (Montero &Francovich: 2020).

Muchas mujeres soportan cargas mentales pesadas e intangibles que repercuten en su bienestar general y en el tiempo de que disponen para realizar un trabajo remunerado, esta situación se acrecienta con la llegada de la maternidad, si bien, la división de las tareas de cuidado debe ser equitativas entre hombres y mujeres, esto aún no sucede dentro del ámbito doméstico, ya que quienes tienen la obligación de las compras, los chequeos médicos de los hijos, las tareas escolares, la cocina y limpieza general del hogar, son las mujeres. Esto repercute en su salud mental, al sentir un agotamiento constante que las puede mantener ansiosas, tristes, angustiadas y colapsadas por la celeridad del tiempo que no les permite descansar o tomarse un tiempo para sí mismas.

No obstante, estos determinantes sociales, tienen que ver por un lado con los arraigados estereotipos de género que, si bien se encuentran en constante cambio, en este sistema aún patriarcal que reproduce prácticas normativas, tradicionales y machistas, requiere de un análisis más profundo.

La violencia se ejerce por acción u omisión, lo simbólico está presente en lo discursivo, en los roles asumidos y adjudicados entre varones y mujeres. Para ampliar esta reflexión, podríamos decir que las exigencias de la maternidad y de un tipo de maternidad ideal, en la cual a las mujeres se les exige socialmente ser buenas madres, es un factor que suma a la carga mental al terminar el día.

Sumado a esto también, los espacios laborales, en los que las mujeres en su gran mayoría no ocupan cargos de poder y tienen jefes varones, que generalmente les asignan tareas relacionadas a las domésticas por más de estar sobrecalificadas para los puestos que ocupan, como ser: preparar el café, llevar el apunte del día, decoración de los lugares de trabajo, compra de los productos de limpieza o de alimentos para los espacios de trabajo; promoviendo estereotipos que sostiene que las mujeres son buenas para estas tareas y por eso deben ser desempeñadas por ellas como orden natural, esto solo refuerza los mandatos de la masculinidad en el orden social y amplían la brecha de género.

La carga mental es una manifestación de la desigualdad de género que históricamente atraviesan las mujeres e identidades feminizadas, una manifestación de la violencia invisible sostenida por los mandatos sociales que ligan sus proyectos de vida al cuidado o al servicio de los demás.

En lo que respecta a las políticas públicas, en mandatos anteriores, los últimos gobiernos encabezados por Néstor y Cristina Kirchner, resignificaron las tareas de cuidado y el rol de la maternidad, la paridad de género en el ámbito laboral y el acceso al empleo para las mujeres, así como el cuidado y protección de su salud mental, como grupo desafiliado de ciertas cuestiones sociales, en desventaja respecto a los varones. No obstante; éstos últimos no han asumido hasta el momento las mismas responsabilidades que las mujeres. Actualmente hay un Estado ausente, que marca cierta regulación de la vida de la ciudadanía en manos del mercado, bajo este régimen que algunos investigadores llaman anarco-capitalismo o cuarta ola neoliberal.

Para ir más allá, la carga mental está relacionada a las tareas de cuidado, pero simbólicamente, es lo que pesa y lo no dicho, las exigencias a las que se enfrentan a diario las mujeres e identidades feminizadas por el solo hecho de serlo, un sistema socializador que

en su diseño estructural y jerárquico nos organiza en relaciones de dominación–subordinación en los lugares que se espera que ocupemos en esa estructura.

En la Encuesta del Uso del Tiempo (ENUT), publicada por el INDEC en el 2021, el 40% de los hogares en Argentina tiene al menos una persona demandante de cuidado, y en particular el 85,6% de esos demandantes son menores de 13 años.

A tan sólo cinco meses de la asunción del gobierno de la Libertad Avanza, con cierto apoyo de una parte de la sociedad, el actual presidente no ha mostrado interés en involucrarse, darle continuidad o profundizar las políticas de Estado hacia las mujeres y disidencias.

En un primer momento, eliminando el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, negando la existencia de desigualdad salarial entre hombres y mujeres, y, desmantelando políticas públicas de protección y resguardo de estos grupos vulnerados. Esta es una discusión tan interesante como compleja, ya que nos invita a preguntarnos: ***¿Es necesario pensar en una salud mental con enfoque de derechos y perspectiva de género?*** Según datos de la Dirección de Programación y Planificación del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Misiones, en el año 2023, ocurrieron 133 muertes por causas externas en mujeres, de las cuales 28 fueron por suicidio, la franja etárea predominante va de 15 a 35 años.

En lo que respecta a esta problemática, las mujeres presentan más intentos de suicidio, a diferencia de los varones en quiénes prevalecen los suicidios consumados. Entre las consultas más recurrentes en los servicios de salud mental se encuentran: trastornos de ansiedad, depresión, consumo de sustancias, entre otras. En su mayoría las consultantes son mujeres.

Para finalizar, el desafío ante un Estado ausente que legitima a través de la figura presidencial y de sus asesores, discursos de odio hacia la comunidad LGBTIQ+ y a las mujeres; debe ser consolidar los derechos conquistados y resignificar a la salud mental como salud integral y política de inclusión social; la participación equitativa de los varones en tareas y roles históricamente feminizados que sostienen y contribuyen a la carga mental de las mujeres, así como también consolidar las redes históricamente institucionalizadas en la comunidad que en su gran mayoría son fundadas y sostenidas por mujeres para estos tiempos venideros, donde el aumento del desempleo, la inestabilidad laboral y la crisis de representatividad política nos plantea la necesidad de legitimar espacios de protección de la salud mental de las mujeres e identidades feminizadas.

Bibliografía

Abdala Norberto. (2022) Pandemia: las consecuencias que dejó en la salud mental. Diario Clarín en: https://www.clarin.com/viva/pandemias-consecuencias-dejo-salud-mental_0_1l9VfyBD5r.html

Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 Resultados preliminares. INDEC. En: (https://www.indec.gob.ar/)

Irrazábal Gabriela & Olmos Álvarez Ana Lucía (2021). Las mujeres en pandemia: salud, bienestar, formas de atención, coronavirus y vacunas. Segundo Informe de la Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad en contexto de pandemia Covid-19 en Argentina. CEIL CONICET. Bs.As.

Montero & Francovich (2020) Hablemos de la carga mental en: https://redpsicologxsfeministas.org/

Informe de Mortalidad general por causas seleccionadas de la clasificación internacional de enfermedades décima revisión (cie-10) misiones. Dirección de Programación y Planificación Ministerio de Salud Pública.2024. En: https://salud.misiones.gob.ar/informacion-sobre-salud/

Memoria

Construir memoria: ***experiencias desde la extensión y la formación en Trabajo Social***

"En tiempos de incertidumbre y desesperanza, es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros".
Enrique Pichón-Rivière

Valentina Sol Gimenez[1]
Agustina Fernanda Brites[2]
Brenda Magali Fraga[3]
Ramón Javier Medina[4]

El siguiente artículo recupera las experiencias vividas por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social a partir de la cátedra de Trabajo Social en Ámbitos Locales y Comunitarios y el proyecto de extensión "Centro de Estudios, Capacitación y Formación: Comunidad, Salud y Salud Mental" Resolución HCD N| 236/2013.

La propuesta surgió a partir de diálogos obtenidos en el transcurso de la cursada, en las cuales existía una intención por parte de estudiantes y docentes por conocer los procesos de lucha y organización, movimientos

1. Estudiante de la Lic. en Trabajo Social, Universidad Nacional de Misiones. Adscripta de la cátedra de Trabajo Social en Ámbitos Locales y Comunitarios, Adscripta en la cátedra de Filosofía Social y Política. Diplomada en Formación de Acompañantes Comunitarios Contra la Violencia de Género.
2. Técnica Superior en Ecología Urbana. Estudiante de la Lic. en Trabajo Social, Universidad Nacional de Misiones.
3. Promotora de género y diversidad. Estudiante de la Lic. en Trabajo Social, Universidad Nacional de Misiones.
4. Adscripto en la cátedra de Filosofía Social y Política. Estudiante de la Lic. en Trabajo Social, Universidad Nacional de Misiones.

sociales desde la vuelta de la democracia en nuestro territorio. Con la necesidad de traer a las aulas otras voces, relatos de lo vivido en primera persona por diversidad de actores que vivieron la dictadura y la postdictadura, la acción colectiva y la participación política desde la vuelta a la democracia y las deudas que aún existen en Misiones.

Diálogos necesarios

Los encuentros fueron convocando a estudiantes de otras carreras tanto como de otros ámbitos, sindicales, activistas, e inclusive a estudiantes secundarios. Para que en el marco de la convocatoria se dispongan a dialogar y reflexionar, en un intento por redimir la fractura que se produce entre la academia y "los otros", de poder unificar voces y las multiplicidades identitarias.

Los diálogos fueron surgiendo en un contexto previo a las elecciones nacionales 2023, motivados a repensar la creciente tendencia por los discursos contra el Estado como garante de derecho, el negacionismo de la dictadura cívico militar, el ninguneo/ desprestigio a los movimientos sociales y a las organizaciones de bases, que nos empujaban de alguna manera a encontrarnos a dialogar.

Es por ello que surge el primer encuentro al que denominamos ***"diálogos necesarios sobre la Dictadura Militar Argentina"***, contado con la participación de ex presos políticos tales como Graciela Franzen (militante por los derechos humanos, presa política en el periodo del 70', exiliada durantes este periodo), Alejandro Rodriguez (preso político en el periodo del 76', licenciado y profesor en letras,), entre otros. Los objetivos de este encuentro fueron con fines educativos y que nos remonte a aquella época trágica por la cual transitó el Estado Argentino.

En una segunda instancia denominada ***"Diálogos necesarios sobre LOS DERECHOS, un resultado de LUCHAS HISTÓRICAS"***, consideramos pertinente resaltar las conquistas alcanzadas en materia de derecho por parte de los distintos movimientos, tales como los movimientos estudiantiles y la importancias de las organizaciones sociales post dictadura cívico militar en nuestro país. En esta instancia nos acompañaron referentes de distintos espacios: Damaris Palumbo, Maximiliano Rodriguez y Alicia Rivas.

Por último, finalizando este ciclo de encuentros correspondiente al año 2023, vimos la necesidad de seguir visibilizado a una comunidad que ha padecido todo tipo de violencia por parte de la sociedad y que se sigue padeciendo hasta la actualidad, tanto que el 2023 seguimos hablando de cupos laboral trans, donde no importa la formación académica que se tenga o la experiencia laboral,

siempre la orientación sexual, identidad género o expresión, es un condicionante de exclusión. Proyectaremos una serie de capítulos del "Archivo de la memoria trans", se trata de un documental con testimonios en primera persona donde exponen sus vivencias en el periodo de la dictadura y postdictadura. Es por ello que este encuentro se denominó ***"Diálogos necesarios sobre, Avances y Desafíos hacia el reconocimiento de los DERECHOS de las personas LGBTQ+".***

Por ello, transitando un nuevo año se eligió seguir Construyendo Memoria, con el compromiso y el desafío de reconstruir nuestra memoria, como también pensar y gestar nuevas propuestas que visibilicen y amplíen la mirada sobre determinados temas que atraviesan al Trabajo Social, a los estudiantes, a la comunidad en general para construir sostén colectivo como estrategia ante el contexto hostil que estamos vivenciando.

Extensión y formación

Los espacios de extensión pueden propiciar espacios de intercambio, de democratización, de horizontalidad, y dinamismo. Formación, comunidad y extensión fueron la tríada que nos llevó a generar estos encuentros. En este sentido, Mariela Edelstein (2021) nos dice que "las Conferencias Regionales de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES) realizadas en Cuba en 1996, y en Córdoba en 2018, plantearon la necesidad de una educación superior más vinculada a las sociedades de las que forman parte, pues una educación sin pertinencia social nunca será una educación de calidad" (p.16); en estos diálogos los sujetos se enunciaron y pronunciaron desde la experiencia, nos permitieron visualizar la trama compleja en la que estamos inmersos. La extensión debe y es, una herramienta significativa, puede ser un espacio para la integración y que posibilite expresarse, plantear interrogantes, generar contención, y construir colectivamente.

Los derechos de los ciudadanos históricamente se han construido de manera desigual, ciertos grupos excluidos como las mujeres, las personas inmigrantes, las diversidades, grupos étnicos diversos y entre otras entidades tuvieron un acceso limitado a la participación.

Hay ejes centrales los cuales se consideran pertinente analizar, el Estado, nación y sociedad, y cómo los derechos y obligaciones de la ciudadanía han estado ligados a la pertenencia a una comunidad. El modelo de ciudadanía social hegemónico contempla a la nacionalidad, el empleo y las entidades masculinizadas, todo aquel que no cumpla con estas características se enfrenta a procesos de exclusión y amplía el ámbito de la ciudadanía a territorios antes excluidos.

Es aquí donde podemos pensar en el concepto de "política no institucional"[5] según Tejerina, que engloba acciones privadas con objetivos de redistribución y reconocimiento colectivo, pero que no forman parte de las instituciones políticas. Se resalta la necesidad de considerar los procesos no políticos de constitución de una esfera política

5. Tejerina. B, "Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: Los caminos de la utopía". 2005. Revista Crítica de Ciencias Sociales.

diferenciada, así como la importancia del reconocimiento en la formación de estas nuevas ciudadanías. Es importante destacar la identidad colectiva en la formación de los movimientos sociales, la misma permite interacción y construcción en conjunto, no es un proceso lineal sino todo lo contrario, presenta transformaciones a lo largo del tiempo y el contexto que se presenta.

Los movimientos sociales contribuyen a la configuración de nuevas identidades colectivas mediante la negociación de orientaciones y vínculos de acción dentro de redes de solidaridad. Estas identidades colectivas se redefinen constantemente en relación con problemas específicos y emergen como puntos de referencia para la acción colectiva. Operan como medios para señalar la relación entre problemas específicos y la lógica dominante en el sistema. Son importantes no solo por sus demandas políticas, sino también por su capacidad de producción simbólica.

Finalmente, si pensamos en esto hoy, podemos analizarlo desde la dominación simbólica. En las sociedades de la información, el poder se ejerce cada vez más a través de la manipulación de la comunicación y la construcción de conocimiento. Esto significa que el conflicto principal no es tanto sobre bienes materiales como sobre la apropiación simbólica del sentido de las cosas, es por ello que nos parece sumamente importante aportar y acompañar los procesos de ciudadanía desde este proyecto. "Con la democracia se come, se educa y se cura" 41 años después podemos decir que aún hoy hay varias deudas y que la democracia no pudo resolver las asimetrías. Los movimientos sociales ocupan un rol importante en la amplitud de derechos, en la construcción de ciudadanía y en los procesos de construcción democrática de la sociedad.

La formación profesional en Trabajo Social no puede estar ajena a estos procesos, el trabajo social tiene entre sus funciones principales el ejercicio de los derechos y generar procesos de ciudadanización amparados en la Ley federal nº 23.377 y la Ley provincial I-53. Entonces ¿Cómo en nuestra formación y ejercicio profesional no tenemos vínculo con estos colectivos?

Esta propuesta fue una apuesta a sumar voces y poner a dialogar esto con nuestra formación. De este modo, Cavalleri (2014) nos propone pensar a los problemas como construcciones socio históricas, desnaturalizar los hechos, complejizar el análisis de la realidad recuperando su devenir histórico (p. 3-4), en el ejercicio de pensar los problemas sociales desde una perspectiva totalizadora debemos también poder incluir las miradas e interpretaciones de los actores.

Afectos y efectos del relato compartido. **Reflexiones finales**

Sin dudas, estas voces resuenan en nosotrxs. Nos invitan a pensar y repensarnos, a pensar lo colectivo, a complejizar aún más nuestra mirada sobre la realidad. Estos espacios fueron y son refugio para quienes necesitamos reflexionar sobre lo vivido.

¿Hay un lugar para el afecto en la formación y el ejercicio de los trabajadores sociales? El afecto cobra fuerza cuando hay posibilidad de construir lazos sociales, el afecto cobra sentido en las Ciencias Sociales cuando se construyen espacios desde la sensibilidad

y la horizontalidad y nos permite al menos dejar la pregunta de qué lugar e importancia le damos a lo afectivo en nuestra formación.

Quizá debería darse más importancia en el proceso de formación a la construcción de estos espacios como aprendizaje para intervenir en lo social hoy. Puesto que desde la soledad profesional no se puede dar respuesta a las complejidades que emergen en estos tiempos.

Poder pensar nuestra realidad y sus efectos en nosotros, en nuestro entorno, puede ser también un movimiento hacia la salud singular y colectiva. Porque la amnesia obligatoria no puede ser una respuesta desde la formación como futuros Trabajadores Sociales como también un modo de hacer Ciencias Sociales.

Bibliografía

Cavalleri, M. S. (2014) "La construcción de problemas en Trabajo Social" . Universidad Nacional de la Plata.

Edelstein, M., y Reynoso, P. (2021) Coordinador Editorial. "Refugio de Monstruos". Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba.

Tejerina, B., (2005) "Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: Los caminos de la utopía". Revista Crítica de Ciencias Sociales, (72), pp 67-97.

La cuestión laboral hoy

Una mirada desde el trabajo social como trabajadores asalariados

Reflexiones sobre las condiciones laborales de las y los Trabajadores Sociales: ***Resistencia, existencia y defensa irrestricta de los derechos.***

Florencia A. Ríos[1]

A partir de comprender al Trabajo Social como una disciplina, que surge a raíz de que el Estado, decide intervenir mediante políticas sociales, dando respuesta a necesidades vinculadas con la reproducción de la vida y la provisión e incremento del bienestar, nos proponemos reflexionar acerca de algunos aspectos sobre las condiciones laborales actuales de las y los trabajadores sociales como trabajadores asalariados.

El surgimiento de Trabajo Social y su trayectoria histórica consolidan un espacio profesional vinculado a lo público estatal y lo público societal, de esta manera reconocemos que contamos con una mayor inserción ocupacional en el ámbito estatal,

1. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Misiones. Diplomada en Políticas Sociales para la gestión y el Desarrollo Local por la Universidad Nacional de Formosa. Miembro del Equipo Interdisciplinario Profesional del Centro Provincial de Prevención y Asistencia Integral para el Control de las Adicciones. Becaria SEDRONAR. florencia.arios@gmail.com

constituyéndose el Estado en sus diferentes niveles en nuestro mayor empleador. Desde esos recorridos hemos enunciado colectivamente el sentido de ser de nuestra profesión, en cuyo horizonte se ubican los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad, los cuales se ven expresados en el Art. 4 de la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072.

Actualmente, y como es de público conocimiento, las Universidades Públicas Nacionales, centros fundamentales en nuestra formación profesional de grado y posgrado, atraviesan una situación crítica ante el congelamiento presupuestario que es acompañado de constantes ataques a la función social que las mismas, a través de la docencia, la investigación y la extensión ponen al servicio de la sociedad a través del conocimiento científico que allí se co-produce.

Asimismo, en paralelo se produce el cierre y achicamiento de un conjunto de Programas y Políticas sociales que venían desde hace años abordando las complejas situaciones de vida de grandes sectores de la población, especialmente los que atraviesan mayores niveles de vulnerabilidad socioeconómica. Ello se expresa en el anuncio de cierre y despidos en diversos organismos gubernamentales como la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), los Centro de Referencia (CDR) del Ministerio de Desarrollo Social y la reestructuración de Ministerios, espacios donde se materializa y garantiza el acceso a bienes y servicios públicos para las poblaciones más afectadas por las desigualdades que se generan por modos injustos de distribución de recursos y de accesos a derechos en nuestro país. Cabe destacar que, en el caso de la Agencia Nacional de Discapacidad, los despidos han afectado en su mayoría a profesionales del Trabajo Social.

Otro escenario recurrente, en esta desvalorización de nuestra profesión en el contexto actual, está ligada a la inserción laboral de las y los trabajadores sociales en condiciones de informalidad y precariedad laboral.

Entendiendo que el trabajo informal, según diversos organismos nacionales e internacionales, y en consideración de las leyes laborales vigentes en Argentina, abarca a todas aquellas actividades económicas llevadas a cabo por personas y por unidades económicas que carecen, parcial o completamente, de cobertura adecuada por parte de sistemas formales. Esto implica, entre otros perjuicios, la privación a trabajadores y trabajadoras de acceder a derechos fundamentales relacionados con aportes jubilatorios, coberturas de salud, pagos de aguinaldo y licencias por vacaciones o casos de enfermedad.

De esta manera, la informalidad es una dimensión de un problema aún mucho más grave: el de la precariedad laboral. Si bien un trabajador o una trabajadora puede estar registrado y disponer de protección laboral (por ejemplo, al recibir aportes para una obra social), las condiciones pueden no ser las adecuadas, y es lo que mayormente ocurre. Este panorama se ve reflejado en jornadas de trabajo extenuantes que exceden las ocho horas diarias, así como en el pago de sueldos que están por debajo de los acuerdos sectoriales o, lo que es todavía más grave, que no son declarados; en ámbitos que no aseguran condiciones de salud y seguridad apropiadas; en la incertidumbre en torno a una continuidad

laboral permanente; en la ausencia de oportunidades de capacitación y especialización; y en el limitado acceso a la protección social, entre otras dificultades.

Por otra parte, una modalidad de contratación recurrente en la precarización laboral de las y los trabajadores sociales son los contratos temporales, becas y pasantías, con similitudes entre sí, ya que caducan en un tiempo determinado. En esta modalidad el empleador no está obligado a brindar las prestaciones que la ley estipula, dejando la responsabilidad, en gran medida, en manos del trabajador o trabajadora, que debe hacerse cargo de aspectos como el pago del monotributo, de los aportes previsionales y de la cobertura de una obra social.

Siendo esta nuestra realidad actual como profesionales, desvalorizados por un Estado ausente en lo social, se ve necesario reforzar los lazos colectivos como sujetos inmersos al contexto que nos atraviesa. Es por ello, que resulta prescindible retomar lo emitido en el pronunciamiento público de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) y la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS) en relación a las medidas que afectan los derechos sociales y de formación profesional, siendo que nuestra profesión se rige por la Ley Federal de Trabajo Social (N° 27072) en la que se definen nuestros horizontes y pilares de formación e intervención profesional resulta necesario: "jerarquizar al Trabajo Social por su relevancia social y su contribución a la vigencia, defensa y reivindicación de los derechos humanos, la construcción de ciudadanía y la democratización de las relaciones sociales" (Art. 3 inc. a).

Es por ello que, desde estos marcos normativos, y con la inmensa preocupación que nos atraviesa como profesionales y habitantes de este país, nos repensamos como colectivo de Trabajo Social en un acto de resistencia, existencia y en el compromiso de sostener la defensa irrestricta de nuestros derechos y todos los derechos que se han construido y conquistado a lo largo de nuestra historia.

Bibliografía[2]

"El trabajo informal y una mirada científica sobre esta problemática acuciante en nuestro país" por Lucas Emanuel Torres, becario postdoctoral del CONICET NOA Sur. Publicado el 6 de marzo de 2024. Recuperado en https://noasur.conicet.gov.ar/el-trabajo-informal-y-una-mirada-cientifica-sobre-esta-problematica-acuciante-en-nuestro-pais/

Pronunciamiento conjunto FAUATS-FAAPSS. Publicada 16 marzo de 2024. Recuperado en https://www.fauats.org/?p=4404

2. Seleccionada para la síntesis.

Y otra vez...
transitando el itinerario de la incertidumbre hasta la sensación de no pertenecer...

Laura de Perini[1]

La situación laboral de las y los profesionales del Trabajo Social en el ámbito de la provincia de Misiones, ha sido un tema de preocupación permanente por parte de equipos de investigación de la FHyCS. En distintos momentos sociohistóricos y, en particular en momentos de profunda crisis económica y social, se realizaron investigaciones orientadas a identificar y describir las situaciones laborales del colectivo profesional con el propósito de visibilizar y, a partir de la información disponible, desde distintos espacios organizativos se pudiera poner en tensión las construcciones existentes, generar debates y proponer acciones colectivas de defensa de los derechos, buscando romper con la lógica establecida de que "el despedido" es "responsable de

1. Trabajadora Social. Docente, investigadora y extensionista. FHyCS. UNaM

su situación / destino" y las "causales" son individuales.

En el año 2000, Alicia Dieringer[2] refería que los datos construidos expresaban un momento de inestabilidad laboral, precarización y, el surgimiento del fenómeno del pluriempleo. El momento al que la autora alude, está determinado por los efectos de las Reformas del Estado (I y II).

También se identificó que, la expulsión de las y los profesionales del TS del espacio laboral, empieza de manera paulatina y constante. La inestabilidad y la desprotección en ocasiones, se combina con ilegalidad dado que se utilizan becas, pasantías, contratos temporales a "modo de prueba", ad honorem, etc., lo que determina que la precariedad laboral se asocie además a trayectorias inestables.

El Informe refiere que el 42% de las y los Trabajadores Sociales, egresados entre 1990 y 2000, trabajaban en organismos del Estado Provincial bajo la relación de empleados de planta permanente mientras que, el 58% estaba considerado como planta temporaria[3].

La información de la investigación, revela que, en ese periodo, el ingreso al campo laboral estuvo determinado por empleos de baja calidad, inestables y sin perspectivas de continuidad en el tiempo.

Es importante resaltar que se trata de un tiempo atípico, porque bajo tales configuraciones, los que tienen contratos tanto estables como inestables, compiten con los desocupados por los escasos puestos transitorios (contrato por obras a término de 3 a 6 meses) que se generan a través de programas "gestionados" por una nueva conformación organizativa, "las denominadas organizaciones no gubernamentales" (ONG's) responsables de la ejecución de programas y proyectos sociales con fondos externos (WB-BID-BIRF).

Durante el periodo 2003-2008[4], el proyecto político vigente provocaba un encuentro inédito entre el sentido de la acción del Estado y objetivos del ejercicio profesional: la promoción y el fortalecimiento de los DDHH; en ese marco, el Estado en su rol de Empleador, convocó a las y los profesionales del Trabajo Social a participar de las

2. Proyecto 16H229-323-SInvyP FHyCS, UNaM

3. Contratos sin relación de dependencia – contratos a términos – becas -

4. De Perini, Laura. Tesis doctoral UNER, 2016

políticas inclusivas, generándose un abanico de oportunidades laborales en la Provincia de Misiones.

Sin embargo, la contradicción es que las condiciones laborales no se modificaron, creció exponencialmente la situación de empleado bajo la modalidad monotributista.

No solo se extendió, sino que se consolidó y, para el 2015 dejó en evidencia la extrema precarización laboral y la pérdida de derechos laborales conquistados.

El periodo 2015 se constituye nuevamente como un tiempo de extrema inestabilidad e inseguridad laboral; a estas condiciones objetivas del empleo: modalidad del vínculo laboral, el tipo de puesto de trabajo, el lugar de trabajo, el campo social de actuación, etc., se incorpora en la investigaciones la dimensión subjetiva de la cuestión laboral. Una manera de ingresar al mundo individual, familiar y social de las y los profesionales del Trabajo Social y, a través de sus relatos, indagar sobre los impactos de la precarización en la vida cotidiana.

Se transita la desaparición gradual del empleo permanente acompañado de desigualdad de ingresos, el desplazamiento del trabajo como organizador de la vida social de los sujetos provoca situaciones de incertidumbre y la vulnerabilidad se expresa a través de un conjunto de subjetividades, vivencias, percepciones, emociones, etc.

La investigación del año 2019[5] determinó que el 83% de los profesionales considera que la vida cotidiana está invadida por la imprevisibilidad y la desprotección social.

La inestabilidad laboral vulnera todas las esferas de la vida de los profesionales y, las familias se encuentran permeadas por esta incertidumbre.

El informe de 2019[6], describe la inestabilidad en el puesto de trabajo, la ausencia de seguridad social y salud que impacta en la cotidianidad del sujeto y su entorno[7] pero, un dato que surge de las historias de vida es, cómo las situaciones de violencia laboral[8] hostigamientos, movilidad, traslados, asignación de tareas no vinculantes con la profesión, etc., van incrementándose y provocan, ante el miedo al desempleo, paralizaciones, silencios, negaciones, etc.

5. Proyecto 16H440. SInvyP. FHyCS, UNaM

6. De un total de 538 graduados (2016) se realizaron 120 entrevistas (22%)

7. Los problemas laborales se traducen en agobio, agotamiento, cansancio, estrés, etc.

8. Res. MTEySS Nº 05/2007. En su art. 2º, la define como "Toda acción, omisión o comportamiento, destinado a provocar, directa o indirectamente, daño físico, psicológico o moral a un trabajador o trabajadora, sea como amenaza o acción consumada. La misma incluye violencia de género, acoso psicológico, moral y sexual en el trabajo, y puede provenir tanto de niveles jerárquicos superiores, del mismo rango o inferiores"

Las situaciones no son homogéneas, sino que, la complejidad de la problemática está determinada por la diversidad de los impactos en las trayectorias individuales, la transitoriedad de los puestos de trabajo y la posibilidad de "la no pertenencia, mañana", que deriva en una serie de situaciones psicosociales, que reflejan la disminución de la capacidad de enfrentar y resistir los cambios. En el mencionado periodo, el 7% de los profesionales transitan distintos estadios de desgaste emocional y, las instituciones empleadoras, consideran las situaciones de atención a la salud mental como "situaciones personales".

Los trabajos de Lucas Schaffer, Emiliano Barrios; Luciana Talavera, Sergio Gómez9 describen la situación socioeconómica del periodo 2015-2019, atravesados nuevamente por despidos y desprotección social.

Estos informes de investigación refieren que el 95% de las y los profesionales del Trabajo Social en Misiones desempeñan actividades en el ámbito público, con vínculos laborales precarizados (contratos a término, contratos sin relación de dependencia, monotributistas y becas).

Durante el periodo de estudio, fueron cancelados programas y cancelados contratos laborales de profesionales que se encontraban integrando equipo de distintos programas a nivel nacional y provincial, como ser Programa Médicos Comunitarios (PMC) y programas de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Programa de Agricultura Familiar (MAGyP)

Y, actualmente -desde diciembre 2023- nuevamente, empieza el recorrido angustioso del desempleo, la cancelación de diferentes planes y programas; las/los Trabajadores Sociales como trabajadores asalariados no están exentos del proceso de flexibilización laboral, precarización de las relaciones laborales y falta de actualización de los ingresos de acuerdo con el índice de inflación.

Fuente: https://misionesonline.net/2024/04/04/parques-nacionales-5/

Estamos viviendo una nueva edición de la administración que privilegia el mercado y demoniza el Estado y, al considerar un aparato ineficiente y corrupto, genera despidos masivos. Esta vez, acompañado por expresiones violentas y descalificantes hacia los distintos agentes o trabajadores, que no son enunciados ya desde y hacia vías comunicacionales "internas", sino que terminan por ocupar un rol central en ellas vías digitales como Twitter, Facebook, Instagram, entre otras, que proliferan desmedidamente

un discurso plagado de miedos y amenazas provocan no solo la despolitización, de los sujetos, sino que los conducen a la individualización, la fragmentación comunitaria y el aislamiento social.

En esta recuperación de información producida sobre las condiciones laborales de las y los Trabajadores Sociales en Misiones, también he buscado establecer vínculos con las diferentes modalidades de abordaje desde las diversas organizaciones colectivas, sin embargo, no se logró identificar como un tema relevante-presente en la agenda pública.

De las historias de vida se puede percibir que el miedo paraliza, calla, excluye y oprime.

La pregunta de la mayoría es ¿por qué todos con idénticos derechos no podemos alcanzar la justicia, la igualdad y la equidad?

La situación no es exclusiva de las y los profesionales del Trabajo Social; hoy, un sinnúmero de profesionales se encuentran reclamando mejores condiciones laborales, estabilidad y respeto a los derechos conquistados pero, desde el Trabajo Social aún falta generar el encuentro para armar la red de apoyo y contención.

Estar "atrapados en procesos de desciudadanización" y con una visible despolitización, considero necesario recordar los aportes de Iris Young (1996)

> "Es posible y necesario que las personas se distancien críticamente de sus propios deseos inmediatos y analicen sus reacciones para discutir propuestas públicas. Hacer eso, empero, no puede exigir que los ciudadanos/as abandonen sus afiliaciones y experiencias particulares, que renuncien a su localización social". (1996;107)

Por ello, es importante replantear (nos) la acción colectiva, sumar voces y fundamentalmente, escuchar las voces.

Misiones, mayo de 2024…un tiempo de resistencia y con el deseo constante de refundar lo colectivo en el Trabajo Social, NO permitamos que nuevamente quiebren los lazos construidos, que banalicen los tejidos democráticos y sus conquistas, que continúen las hordas de precarización, de deslegitimación de lo público y sus espacios como herramienta de transformación social, que derriben los constructos sociales que sostienen la cohesión y el arraigo a procesos de supervivencia desde los Derechos Humanos, y esencialmente que se quiebre el sujeto profesional humanizado.

Bibliografía

De Perini, L- Dieringer, A. (2012) La inserción laboral de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones. 978-3-659-06502-6

Dieringer, A. (2007). El Trabajo Social en la Provincia de Misiones. Memoria, identidad, formación y campo profesional. Desde 1958 a la actualidad. Secretaria de Investigación Postgrado de la FHyCS. UNaM. Posadas, Misiones.

Dieringer, A. 2002. "La inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Trabajo Social. Situación ocupacional, experiencia laboral y requerimientos de capacitación". Secretaria de Investigación y Postgrado de la FHyCS, UNaM. Posadas, Misiones.

Escalada, M. De Perini, L. 2018. Condiciones laborales y desgaste profesional de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones, período 2016-2018. Secretaria de Investigación y Postgrado de la FHyCS, UNaM. Posadas, Misiones.

Informes de Investigación. Secretaria de Investigación y Postgrado FHyCS, UNaM

Proyectos: 16H 229-323-440

Revista Desafios. 2020. Disponible en https://revistadesafios.files.wordpress.com/2020/10/desafios-2020-edicion-especial.pdf

Young, I. M. (1996). "Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal", en Castells, C., (Comp.) Perspectivas feministas en teoría política, Barcelona, Paidós

Informes periodísticos

https://misionesonline.net/2024/04/04/parques-nacionales-5/

https://misionesonline.net/2024/04/26/javier-milei-embarazo-adolescente/#google_vignette

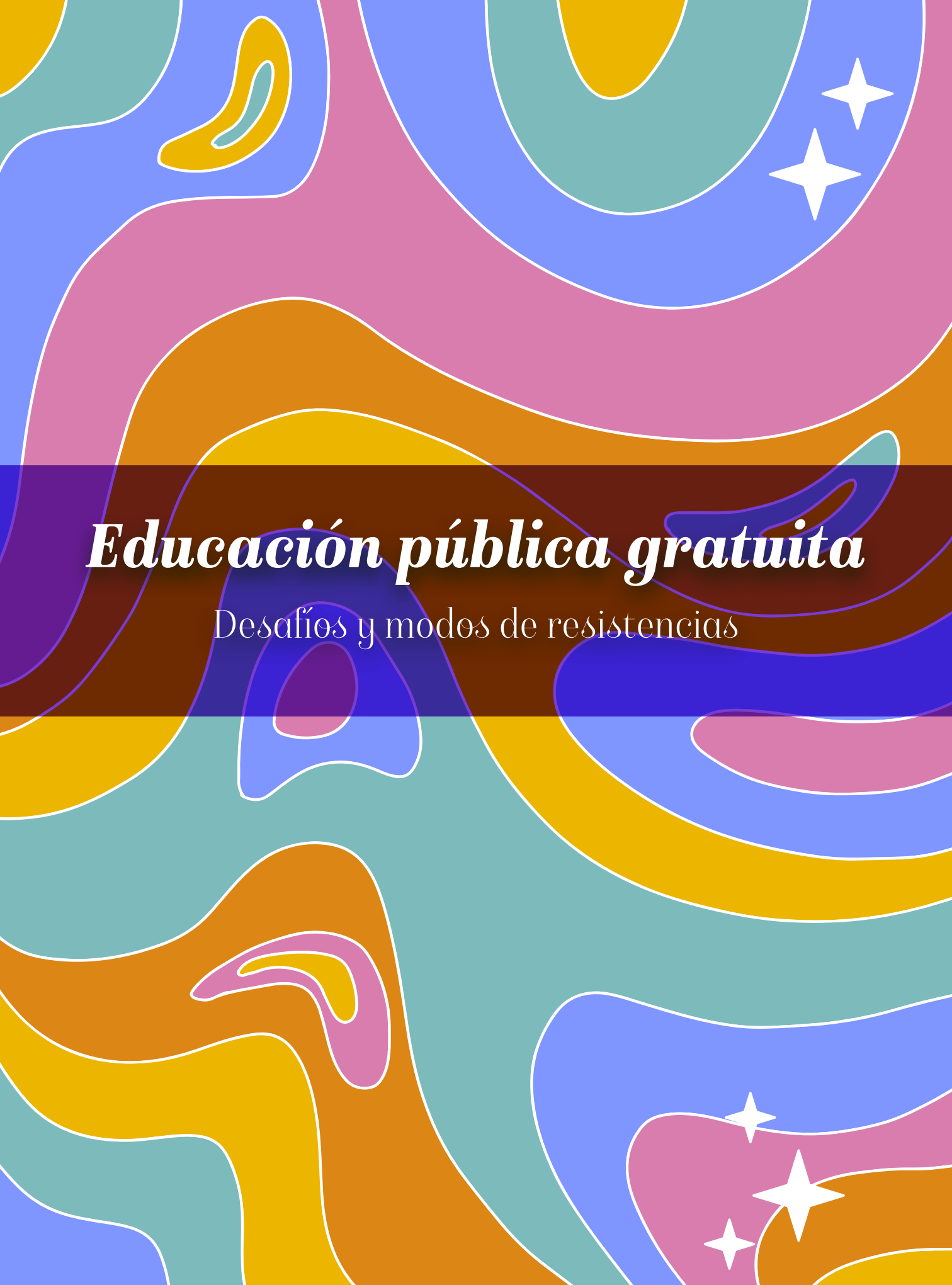

Educación pública gratuita

Desafíos y modos de resistencias

Nuevos desafíos de la educación pública ***ante el auge de la precariedad y mercantilización de las relaciones y necesidades humanas***

María Lara Montero[1]

Quienes consideramos la educación como un derecho humano que debe ser garantizado por el Estado, sabemos que en nuestro mundo globalizado y cambiante, estamos librando una batalla contra una cosmovisión que la observa y la analiza como un servicio destinado únicamente a quienes puedan pagarla. De este modo, quedamos fuera del sistema todos aquellos que pertenecemos a la clase trabajadora. Sin olvidar a los hijos y nietos de quienes jamás conocieron un recibo de sueldo, aquellos que por múltiples factores tuvieron que trabajar en la informalidad toda su vida para sobrevivir y cuidar a su familia. Sobre estas visiones

1. Profesora en Letras. Egresada de la FHyCS-UNaM en el año 2021. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Letras, estudiante del Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y de la Licenciatura en Historia. Ha participado en el programa NEOCIENCIA, en el segmento denominado "Ciencia para leer al mundo", recomendando obras literarias. Anteriormente, ha publicado ensayos en Caligrama, revista perteneciente a la carrera de Letras, en otros números de la revista Desafíos y en La Rivada.
Correo electrónico: marialaramontero@gmail.com

de la educación en disputa, Giroux sostiene que enfrentarse y argumentar contra el neoliberalismo implica:

> "luchar en contra de la actual reconfiguración del Estado en su papel de distrito policial más amplio, destinado a reprimir el disentimiento, a regular a la población inmigrante, a encarcelar a los jóvenes tachados de desechables y a salvaguardar los intereses de los inversores globales." (Giroux, 2018: 52).

Asistimos, como sociedad, a un periodo donde comienza a primar la indiferencia hacia lo que le sucede a los otros. Hoy en día nos encontramos aislados y ese desamparo nos tiene a merced de mensajes que nos exigen ser felices y positivos mientras corremos de un lugar a otro para obtener el dinero suficiente para sobrevivir al "día a día." Mientras tanto, vamos dejando de comunicarnos en profundidad con nuestros familiares, amigos y, a su vez, no contamos con el tiempo para estar a solas con nosotros mismos, meditar sobre nuestro día y desarrollarnos como individuos, en palabras de Han: "cada uno se queda a solas con sus sufrimientos y sus miedos. El sufrimiento se privatiza y se individualiza, pasando a ser así objeto de una terapia que trata de curar el yo y su psique" (Han, 2017: 71). De este modo, se invisibiliza el problema a nivel social haciendo foco únicamente en el individuo, sus decisiones y su estilo de vida.

Frente a esta situación cabe preguntarnos: ¿quiénes salen beneficiados frente al desprestigio que sufren los estudiantes, los docentes, los científicos y la educación pública? Constantemente observamos discursos que deslegitiman a la educación universitaria caracterizándola como centro de "adoctrinamiento" en diversos medios, desde los grandes canales de televisión, a cuentas sin rostros en diferentes redes sociales, que proliferan en las esferas virtuales de nuestra vida. Nosotros sabemos que la educación puede tener diferentes objetivos según las políticas públicas que se implementen y el compromiso ético y político de cada uno de los actores de la educación actuando en conjunto frente a estos constantes agravios que buscan aumentar el miedo en la población consolidando un "chivo expiatorio" frente a los problemas económicos, sociales y políticos que atravesamos.

Quienes convivimos y transitamos en profundidad el terreno de la educación porque decidimos formarnos como docentes, tal como sostiene Giroux, sabemos que "el saber puede usarse para ampliar la libertad humana y promover la justicia social, y no simplemente para generar ganancias" (Giroux, 2018: 54 y 55). Los conflictos y luchas no se dirimen únicamente en el campo económico sino también en el plano científico y cultural. Por tal motivo, en un mundo donde prima cada vez con mayor fuerza la lógica economicista de costo/beneficio, la educación pública es un espacio donde quienes no nacimos con privilegios nos transformamos en seres plenamente conscientes de nuestros derechos y de la necesidad de construir un paradigma de la educación al servicio del pueblo y de la igualdad de oportunidades.

Es nuestro deber, decirles a nuestros compatriotas que la universidad jamás "adoctrinó". Con esto queremos explicitar que nunca se nos impuso un pensamiento único, nunca se obligó a nadie a ser de determinada forma para pertenecer. Al contrario, aquí desarrollamos nuestro

pensamiento crítico, accedemos al conocimiento de diversos paradigmas científicos y a sus condiciones de producción. En las aulas, a lo largo de muchos años, aprendimos a escribir, a leer, a compartir y a discutir nuestras lecturas, ideas e interpretaciones con compañeros/as que vienen de diferentes lugares y que poseen cosmovisiones y experiencias de vida sumamente diversas. Allí radica la riqueza de nuestra institución. La gran diversidad que habita sus espacios alimenta y amplía el panorama de nuestro pensamiento.

Las horas de estudio, que muchos destinamos realizando grandes sacrificios, no son con el propósito de encerrarnos en una torre de cristal o subirnos a un pedestal y quedarnos allí para ser adorados. Al contrario, nuestro propósito es ser profesionales críticos con el deseo de regresarle a nuestro pueblo todo lo que nos ha brindado la educación superior pública y gratuita. No pretendemos situarnos por sobre nuestro pueblo, no somos profetas que tenemos "la verdad" con mayúsculas. Nosotros somos profesionales que escuchamos y buscamos soluciones a los diferentes problemas que nos atraviesan, pero siempre con la comunidad involucrada.

Hoy en día, cuando se recurren a diferentes medios para consolidar el pánico y la desconfianza entre nosotros, es cuando más necesitamos escucharnos los unos a los otros y permitirnos estudiar dichas nociones distorsionadas desde diversas fuentes. Es peligroso quedarse con un solo punto de vista, eso puede provocar que excluyamos a los demás y caigamos en respuestas simplistas frente a los complejos problemas sociales que requieren de equipos interdisciplinarios, de tiempo y fondos para abordarlos, estudiarlos y buscar soluciones. Sobre este punto, Feierstein sostiene que: "comprender las distintas respuestas ante una situación de exclusión resulta fundamental para poder analizarlas políticamente y evaluar sus consecuencias" (Feierstein, 2020: 106). Observamos que la información que se pretende objetiva y universal se brinda a la comunidad en pequeños fragmentos que se repiten a diario en diferentes formatos (cada vez de menor duración y con imágenes y sonidos más estridentes) exasperando el miedo, y, puede hacernos buscar respuestas simples que brinden una falsa sensación de seguridad que no responde a cuestiones de fondo.

Tenemos que tener presente que ninguno de nosotros tiene una visión "neutral" de los acontecimientos, cada una de las palabras que utilizamos están colmadas de diversos sentidos que se van reactualizando con el tiempo. La forma en la cual se brindan las noticias y se habla de los intelectuales, no es inocente o producto de un error, nosotros constituimos un "problema" y una barrera para los intereses de quienes consideran que la educación, en este caso, tiene que estar al servicio de las necesidades del mercado y no para formar profesionales críticos que trabajen de forma colectiva en la construcción de una sociedad más democrática y pluralista.

Nosotros luchamos y trabajamos para construir una comunidad donde no se deje excluido a nadie por el hecho de que no logre amoldarse a un esquema preestablecido. Sobre todo, porque sabemos que esas acciones empobrecen a nuestra sociedad. Es decir, si apartamos y marginamos a quienes

tienen una cosmovisión diferente a la nuestra, podemos llegar a tener un velo de paz y tranquilidad sobre los ojos, pero eso nos transformaría en seres que toman a su cultura y su historia como el único modelo posible para el desarrollo humano. Al esgrimir estas razones no queremos brindar una imagen idealizada de una sociedad perfecta sin conflictos internos. Al contrario, tenemos que tener presente, que existen puntos sobre determinados problemas en los que no todos estaremos de acuerdo y donde no podremos llegar a un punto medio. Lo más importante, al llegar a esta conclusión, es no naturalizar la eliminación física y simbólica del "otro" como una respuesta legítima a los conflictos que existen al interior de nuestra sociedad.

Nosotros observamos que al interior de la comunidad científica y universitaria existen problemas y diversidad de puntos de vista sobre los paradigmas científicos. Sin embargo, frente a los discursos de odio y desinformación que circulan a una gran velocidad, decidimos unirnos amparados por una ética que sostuvo a la educación pública en nuestro país, frente a diversas coyunturas políticas desfavorables. Ella es nada más y nada menos que la defensa del derecho a estudiar, a formarnos en lo que elegimos ser. Para ello, necesitamos mejores condiciones de trabajo, un salario acorde a la tarea y una mayor visibilidad en los medios de comunicación. Nosotros siempre estamos y trabajamos con la comunidad, pero el uso de ciertos términos que buscan invisibilizar nuestra labor y desprestigiarnos frente a nuestros compatriotas, nos llevan a tener que buscar diversos mecanismos para hacernos más visibles.

Tenemos que proteger entre todos los lugares públicos que nos permitan educarnos e informarnos para debatir con argumentos genuinos, sin caer en la descalificación del otro. Si bien, en la actualidad observamos la forma en la cual se recurre constantemente a la polémica con el fin de debilitar los argumentos de los docentes, estudiantes, médicos y otros trabajadores del sector público. Esto sucede así, porque esa es la lógica interna de la polémica sobre los actores y/o sujetos sociales, "donde el ataque puede ir desde lo implícito hasta la injuria, pasando por todas las formas retóricas de la desvalorización (como por ejemplo, la ironía)." (Amossy, 2016: 28 y 29). Frente a tal escenario, es imperativo estudiar e indagar en diversas fuentes para formar una postura propia, que requiere tiempo, dinero y la posibilidad de reunirnos y escucharnos.

La carrera por la supervivencia y los datos inconexos que se brindan en esos procesos de deslegitimación social de lo público, no facilitan la construcción y consolidación del pensamiento crítico. Es decir que: "los inmensos volúmenes de información que compiten por la atención resultan, para los hombres y mujeres contemporáneos, considerablemente más apabullantes, desalentadores y amenazadores que los pocos «misterios del universo» aún no resueltos (…)" (Bauman, 2011: 117). Estamos saturados de información y no contamos con el tiempo necesario para procesarla. Nuestra memoria se va debilitando, dado que lo que es novedad hoy, será olvidado al día siguiente. Eso no solo ocurre con la información sino también con las diferentes esferas sociales, dado que ellas también se perciben inconexas entre sí. Eso deja aislados a los ciudadanos y

a merced de estereotipos y prejuicios, que se van instalando lentamente, y, que son muy difíciles de desarmar para enseñar los intereses que existen detrás de esas imágenes y frases prefabricadas. Asimismo, la vorágine del día a día, no nos permitió observar con claridad que los consensos acerca de la educación y los derechos humanos que habíamos construido a lo largo de muchos años se fueron debilitando en poco tiempo, corriendo la atención y desviando el horizonte hacia ese corpus mediatizado de la "verdadera realidad".

Muchos de nosotros, a lo largo de estos meses, sentimos que hemos sido derrotados por los acontecimientos, las dificultades y los temores "privatizados." Sin embargo, pese a todos los peligros y a la tormenta que se cierne sobre nosotros, contamos con nuestra formación profesional, redes científico-profesionales de contención, vínculos de amistad y el cuidado de nuestros seres amados. Todos esos factores brindan la fuerza necesaria para seguir en el frente por la batalla cultural, con el propósito de llegar a quienes no perciben el impacto de nuestro trabajo y los sentidos que se esconden detrás del desprestigio hacia lo público, las ciencias en general y las ciencias sociales en particular.

Bibliografía

Amossy, Ruth (2016) "Por una retórica del dissensus: las funciones de la polémica" en: Ana Soledad Montero (compiladora y traductora). El análisis del discurso polémico: disputas, querellas y controversias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo. Pp. 25-38

Bauman, Zygmunt (2011) "23. ¿Un mundo inhabitable para la educación? (Parte I)"; "24. ¿Un mundo inhabitable para la educación? (Parte II)" y "¿Un mundo inhabitable para la educación? (Parte III)" en: 44 cartas desde el mundo líquido. Barcelona: Editorial Paidós. Pp. 106-119

Feierstein, Daniel (2020) "Capítulo 4. La transformación de los modos de identidad contemporánea y sus efectos en las relaciones sociales" en: La construcción del enano fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual. Pp. 92-124

Giroux, Henry A. (2018) "1. La educación distópica en una sociedad neoliberal" en: La guerra del neoliberalismo contra la educación superior. Barcelona: Herder Editorial. Pp. 36-58

Han, Byung-Chul (2017) "Escuchar" en: La expulsión de lo distinto. Barcelona: Herder Editorial. Pp. 68-73

La Universidad será pública o no será: ***la resistencia como motor en la era Javier Milei***

Rita Ayala[1]

Desde el 10 de diciembre de 2023, Argentina ya tenía a su nuevo presidente: Javier Milei, de "La Libertad Avanza", fue electo con el 56% de los votos. Gobernante anarcocapitalista, forjó su imagen pública a partir de ensayar vehementes discursos y propuestas basados en una lógica: el Estado es el enemigo al que hay que destruir.

Por esto, el énfasis está en "retirar" al Estado de áreas a las que históricamente se les ha conferido una especial relevancia. En este sentido, la educación pública se ve amenazada: la decisión de no prorrogar el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) -recursos necesarios que desde Nación se transfieren a las provincias para paliar y reparar los salarios docentes-, congelar las

1. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Misiones. Adscripta graduada de la cátedra de Políticas Sociales. Correo electrónico: ayalaritalucia@gmail.com

partidas presupuestarias de las universidades nacionales y mantenerlo en el mismo monto del 2023 -con una inflación creciente- se trataron de algunas medidas.

En esta línea, y teniendo como premisa fundamental que la educación tiene una misión sociocultural, el 23 de abril se llevó a cabo la Marcha Universitaria Federal. Frente al atropello que se provoca desde el Gobierno, miles de personas -sindicatos, movimientos y organizaciones sociales, organismos de derechos humanos y grupos autoconvocados- se congregaron y movilizaron en diferentes puntos del país, reparando en una cuestión central: reivindicar la educación pública y promover su inversión.

Si bien se esperaba una gran convocatoria, igualmente las expectativas fueron ampliamente superadas: alrededor de un millón de personas en todo el país marcharon con la premisa de defender y apostar a la educación pública, como rasgo identitario de nuestro país y característica que siembra orgullo en los habitantes de nuestro pueblo. La marcha significó una posición de la ciudadanía, articuló diversos sectores, fue popular y heterogénea, transversal a generaciones, estratos sociales, afiliaciones políticas o pertenencias partidarias.

En Posadas, a pesar de la lluvia torrencial que se presentó durante toda la jornada, miles de estudiantes se concentraron en el Mástil de la Avenida Mitre, y más de cinco cuadras de personas marcharon hacia la Plaza 9 de Julio. En menor medida, también se replicó la movilización en las localidades de Oberá y Eldorado.

Fuente: sitio web de la UNaM

La Universidad Pública es comprendida, a nivel de consenso general, como un derecho y se constituye como el medio principal para la movilidad social, la puerta de acceso a las oportunidades. Representa, de algún modo, la posibilidad de la clase trabajadora a la educación superior.

Sin embargo, las universidades no son únicamente formativas en términos profesionales, donde nada más se construyen

competencias y habilidades para el futuro desarrollo en el mercado laboral, sino que son las principales promotoras de la transformación social y el alcance de la equidad. El gran desafío es, por tanto, mantener a los/as estudiantes en el sistema universitario y para ello, es necesaria la inversión: lisa y llanamente, sin presupuesto es imposible pensar en la gratuidad de las universidades.

Comprometerse en materia presupuestaria para sostener el sistema de universidades nacionales, propender al mejoramiento salarial del cuerpo docente y no docente que presta servicios en estos espacios, mantener la infraestructura educativa, invertir en nuevas tecnologías y consolidar la gratuidad, para que los habitantes del suelo argentino puedan acceder a la formación superior, permanecer y finalmente graduarse debe ser una prioridad del Estado. Y aunque hoy desde sus representantes se manifieste lo contrario, las calles -una vez más- responden.

Esta apropiación colectiva a lo largo y ancho del país sitúa a la universidad pública como una prioridad para el pueblo argentino, que comprende que retroceder en esta materia significa una amenaza para la ciudadanía. Y a pesar de los intentos de desprestigiar y hasta criminalizar estas manifestaciones, las dinámicas de organización y lucha colectiva encuentran los intersticios para hacerse cuerpo frente al ajuste económico -y de derechos- al que se asiste.

El gran desafío es resignificar nuestras conquistas y la estrategia es, entonces y una vez más, la resistencia. Y aunque el escenario no es nuevo, éste parece repetirse con crudeza. Frente a ello, lo que queda es afianzar los compromisos de poner lo colectivo por sobre lo individual y establecer horizontes en común. Reivindicar -una vez más- a la educación como derecho incuestionable, porque la consigna que articuló voces y fuerzas tan plurales como necesarias: la universidad será pública o no será.

Bibliografía

FILMUS, Daniel (2024). Anarcoeducación: ¿cómo es la educación que quiere Milei? Artículo periodístico. Página 12. Buenos Aires, Argentina.

JARPA ARRIGADA, Carmen (2021). Prácticas de resistencia y trabajo social comunitario: forcejeos y tensiones ante las lógicas de dominación del modelo colonial y capitalista.

MENDOZA GARCÍA, Jorge (2006). Movimientos sociales: entre la resistencia y la confrontación, entre lo privado y lo público. Distrito Federal, México.

TRZENKO, Bárbara (2020). La experiencia estudiantil en la UNAJ: vínculos, saberes y apropiaciones que favorecen la permanencia universitaria. Buenos Aires, Argentina.

Novedades

Diplomatura en Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones desde los Derechos y el Abordaje Territorial

El 22 de marzo se realizó el acto de cierre y entrega de certificados de la Diplomatura, una propuesta que se concretó en el marco del Convenio Interinstitucional entre la Secretaría de Estado de Prevención de Consumos y Control de Drogas, y, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM); con la participación del Equipo Institucional del Programa Institucional de Abordaje Interdisciplinario e Intersectorial en Salud Mental (Disposición CUDAP FHyCS N°1918/2022) y Equipo de Extensión Proyecto 236/2013

Diplomatura Superior Universitaria en Salud Mental Comunitaria

En el marco del Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Salud de la Nación y la Universidad Nacional de Lanús (Departamento de Salud Comunitaria, Centro de Salud Mental Comunitaria "Mauricio Goldenberg"), Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos (IIGG- UBA), Universidad Nacional de La Plata (Facultad de Psicología y Prosecretaría de Salud Mental y DDHH); Universidad Nacional de Mar del Plata (Facultad de Psicología), Universidad Nacional de Rosario (Facultad de Psicología), Universidad Nacional de Entre Ríos (Facultad de Trabajo Social; Maestría en Salud Mental), Universidad Nacional de Misiones (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales), Universidad Nacional de Tucumán (Facultad de Psicología – Maestría en Psicología Social), Universidad Nacional de Córdoba (Maestría en Salud Mental), Universidad Nacional de Río Negro (Facultad de Medicina) y Universidad de Chubut, se desarrolló la Diplomatura Superior Universitaria en Salud Mental Comunitaria con la participación de profesionales del campo de la salud mental .

Entre los objetivos de la formación se ha señalado:

- *Contribuir al desarrollo de capacidades en las trabajadoras y los trabajadores para la plena implementación de la Ley Nacional 26.657 en los diferentes niveles jurisdiccionales del país y,*

- *Promover la implementación de la Estrategia Federal de Salud Mental a través de la problematización de los modelos de atención y de gestión en los servicios de producción de cuidados sanitarios y sociales referidos a Salud Mental.*

El Equipo de acompañamiento desde la FHyCS (UNaM) estuvo coordinado por el Mgter Carlos López y el día martes 04 de junio participó del cierre de la cohorte 2023-2024.

Construyendo Memoria

En el marco del ciclo Construyendo Memoria, proyecto que se inscribe en el Proyecto de Extensión 236/20213, en el año 2024 se reiniciaron los encuentros-debates, que buscan construir líneas de discusión para reivindicar la lucha por los DDHH, en tiempos de desacreditación de las conquistas históricas por parte de organizaciones y organismos que ante la austeridad estatal se desafiaron a sostener estrategias colectivas de luchas contra el avasallamiento sobre quienes han sido históricamente vulnerados en las diferentes maneras en que se concreta la vida social. Por otro lado, revalorizar estos espacios como dispositivos para fomentar, fortalecer y sostener la memoria colectiva como sociedad.

Ciclo Actualización Académica en Abordaje Preventivo en Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Escolar

En el marco del Convenio Interinstitucional entre la Secretaría de Estado de Prevención de Adicciones y Control de Drogas con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se inició el Ciclo Actualización Académica aprobado por Resolución HCD FHyCS N° 005/2024, y el reconocimiento del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, mediante Resolución N° 024/2024, como propuesta de formación para el colectivo docente de todos los niveles presentes en la provincia de Misiones, con la participación de profesionales docentes de tanto de la Secretaría de Estado como de la facultad, y, del Equipo Institucional Abordaje Interdisciplinario e Intersectorial en Salud Mental (Disposición CUDAP FHyCS N°1918/2022).

Encontrar (nos)

Encontrar (nos) el espacio de debate-reflexión de las/los profesionales del Trabajo Social, se convocó el jueves 9 de mayo del año en curso, para socializar la propuesta del "Informe en el Ejercicio Profesional", un documento de construcción colectiva que nos permite la interpelación de las prácticas profesionales relacionadas a la escritura de las realidades con las que trabajamos las y los profesionales, en el marco de diversas instituciones del ámbito público y privado. La propuesta plantea como eje principal la defensa de los DDHH, como pilar para sostener procesos de ciudadanización de los sujetos, y la práctica de la escritura como base para tal propósito.

ISSN 2422-796X

DESAFÍOS

JUNIO 2024
VOL. 17 - AÑO XI N°1